

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ACTA No. 4137.020.3.50.18	FECHA:	09/dic/2019
	HORA INICIAL:	02:00 p.m.
	HORA FINAL:	04:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.	LUGAR: Comfenalco Calle 5 # 6 – 63. Salón 1 Piso 5	

ASISTENTES: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Daniel Jair Chacón Balcázar – Subdirector de Gestión Organizacional, César Augusto López López – Subdirector de Trámites, Servicios y gestión Documental, Carlos Alberto Burgos Ramirez – Subdirector de Gestión Estratégica del Talento Humano, Judith Domínguez Vargas – Contratista, Alexander Vanegas Rozo – Contratista. (Ver Listado de Asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Tema de la actividad de Rendición de Cuentas.
2. Medio y fecha de la convocatoria.
3. Fecha y lugar de la actividad.
4. Número de asistentes.
5. Presentación Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano.
6. Presentación Subdirección de Gestión Organizacional.
7. Presentación Subdirección Trámites, Servicios y Gestión Documental.
8. Propuestas, observaciones o peticiones recibidas durante el evento.
9. Número de encuestas de evaluación aplicadas.
10. Resultado de la evaluación.
11. Conclusiones.

DESARROLLO:

1. Tema de la actividad de Rendición de Cuentas.

El tema de la rendición de cuentas del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional fue sobre:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

- Balance de la gestión del cuatrienio.
- Identificación de las metas no cumplidas y su justificación.
- Aciertos y dificultades asociadas a la gestión.
- Recomendaciones para la Administración entrante.

2. Medio y fecha de la convocatoria.

La convocatoria al evento de dialogo se realizó mediante:

- Circular No. 201941370200011624 del 09 de Diciembre de 2019, a todos los usuarios con cuenta en el sistema de gestión documental ORFEO.



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No. 201941370200011624
 Fecha: 26-11-2019
 TRD: 4137.020.22.2.1020.001182
 Rad. Padre: 201941370200011624

CIRCULAR 4137.020.22.2.1020.001182

Para: Directores de Departamento, Secretarios de Despacho, Subdirectores de Departamento, Subsecretarios de Despacho, Jefes de Unidad de Apoyo a la Gestión, Brigadistas de Emergencia, COPASST y Comité de Convención Laboral.

Asunto: Rendición de cuentas del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

El Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional informa que por motivos de fuerza mayor reprogramo el tercer evento de dialogo y se permite invitar nuevamente a la tercera rendición de cuentas, en donde se dará a conocer los resultados de la gestión y el cumplimiento de las metas establecidos.

Día: Lunes 09 de Diciembre de 2019
 Lugar: Conferenciá, Sala 1
 Piso: 5
 Hora: 02:00 p.m. a 04:00 p.m.

El desarrollo de la jornada seguirá el siguiente esquema:

1. Balance de la gestión del cuatrienio.
2. Identificación de las metas no cumplidas y su justificación.
3. Aciertos y dificultades asociadas a la gestión.
4. Recomendaciones para la Administración entrante.

Atentamente,


HUGO JAVIER BUITRAGO MADRID
 Director
 Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

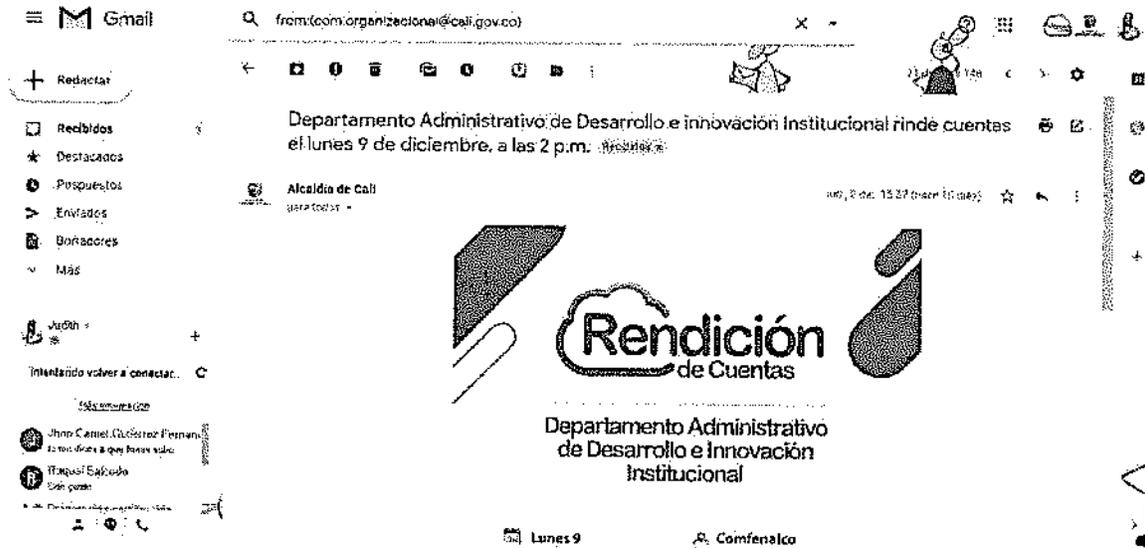
Proyectó: Judith Domínguez Vargas – Gerencia 30
 Revisó: Daniel Jey Charón Balleza – Subsecretar de Departamento Administrativo



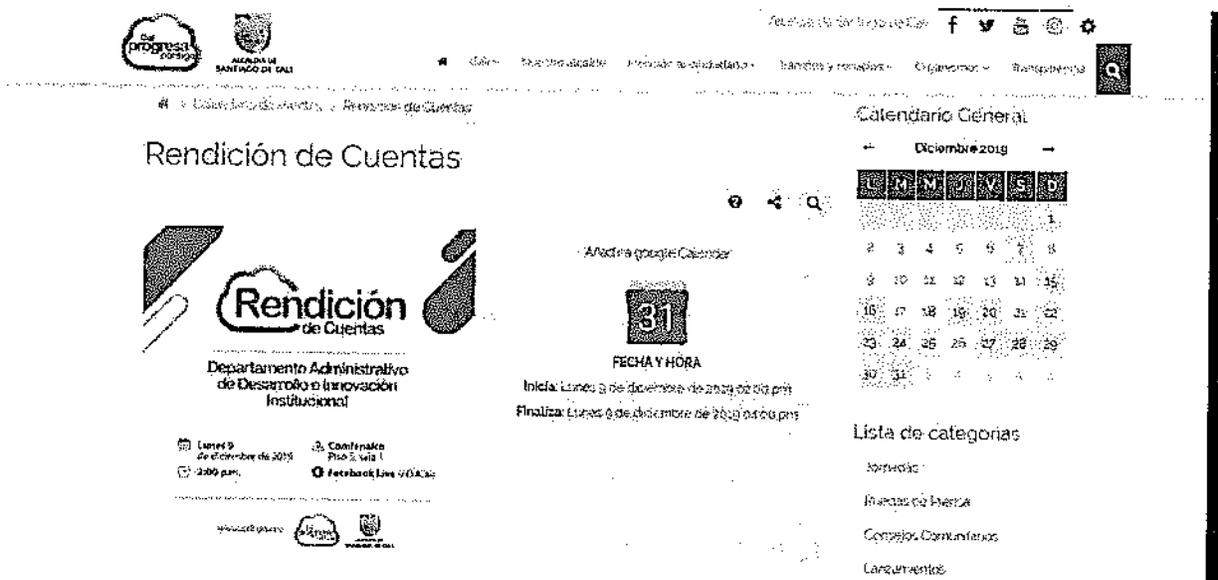
Centro Administrativo Municipal CAM Torre Atacada Piso 14 Teléfono: 8546098
 www.sdc.gov.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

- Mailing (correo masivo) a todas las cuentas de correo institucionales de la Alcaldía de Santiago de Cali.



- Calendario de Actividades en el portal web cali.gov.co, <https://www.cali.gov.co/desarrolloinstitucional/calendario/4055/rendicion-de-cuentas/>.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

- Se realizó campaña de divulgación mediante las redes sociales institucionales:

<https://www.facebook.com/DIICali/>



<https://twitter.com/DIICaliCO>



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

- El evento fue transmitido en vivo mediante la red social institucional Facebook del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, <https://www.facebook.com/DIICali/>.

3. Fecha y lugar de la actividad.

Día: lunes 09 de diciembre de 2019

Lugar: Comfenalco, Sala 1

Piso: 5

Hora: 02:00 p.m. a 04:00 p.m.

4. Número de asistentes.

El total de asistentes al evento fue de 34 personas.

El evento fue moderado por el contratista Alexander Vanegas Rozo, quién dio apertura a las intervenciones programadas en cada uno de los logros del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, leyendo la metodología durante el evento y el orden de intervenciones, dio inicio a la primera presentación:

5. Presentación Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano.

Seguidamente intervino la subdirección Estratégica del Talento Humano a cargo del subdirector Carlos Alberto Burgos Ramírez, donde expuso el alcance del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo el cual mediante diapositivas explico los antecedentes de la Subdirección y sus respectivas funciones bajo el Artículo 63, su estructura interna y el acuerdo colectivo donde expreso que en los Negociadores son 8 Representantes Delegados de la Administración Municipal 29 Organizaciones Sindicales, Reuniones son 10 Reuniones de Negociación del Acuerdo Colectivo Laboral. 16 Reuniones de Prórroga del Acuerdo Colectivo Laboral seguido a esto menciono PLIEGO DE SOLICITUDES:

ARTÍCULOS DEBATIDOS: 64

ARTÍCULOS ACORDADOS: 57

ARTÍCULOS RETIRADOS: 2

ARTÍCULOS NO ACORDADOS: 5

Dando continuidad con la explicación el subdirector Carlos Alberto Burgos Ramírez expuso los aspectos relevantes los cuales fueron los siguientes:

- **INCREMENTO SALARIAL:** En el año 2018, el salario para los Empleados Públicos se pactó en un porcentaje igual al 7%, retroactivo al 1° de enero de 2018 y del 6% retroactivo al 1° de enero de 2019.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

- **BONO PARA EDUCACIÓN:** Reconocerá un bono redimible en útiles escolares y/o equipamiento escolar por valor de ocho (8) salarios mínimos diarios legales vigentes, cada año lectivo, por cada hijo de los empleados públicos que su asignación básica mensual no supere los dos (02) salarios mínimos.
- **RECONOCIMIENTO POR ANTIGÜEDAD:** Realización de un acto público simbólico que reconozca y dignifique la ardua labor ejecutada, durante cada quinquenio.
- **BENEFICIO POR DEFUNCIÓN DE EMPLEADO PÚBLICO:** Beneficio consistente en dos (2) SMLMV, por una sola vez, ante el deceso del empleado público.
- **VIGENCIA:** Desde el (1) de enero de 2018 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020.
- Desde enero de 2016 a la fecha se logró una reducción del 90% de la deuda con la AFP – Colpensiones por concepto de aportes en mora que estaba en \$44.721 millones quedando en depuración solo \$4.453 millones.

Luego, el subdirector Carlos Alberto Burgos Ramírez expuso sobre el subproceso Planeación del Talento Humano, donde dijo que el objetivo de dicho subproceso es Garantizar la planificación y gestión del talento humano, a través del estudio de necesidades cualitativas y cuantitativas, para facilitar la coherencia estratégica de las políticas y prácticas organizacionales con las metas de la entidad. Posterior a esto el subdirector Carlos Alberto Burgos Ramírez explico sobre el Plan de Previsión del Talento Humano, es un instrumento que permite realizar la proyección del personal requerido por la entidad para atender eficientemente los servicios y productos a cargo de la misma. Dando continuidad con lo anterior, el subdirector Carlos Alberto Burgos Ramírez menciona el tema relacionado con el Plan Anual de Vacantes el cual dijo que es un instrumento que permite programar la provisión ordinaria y definitiva de los empleos de carrera administrativa que se encuentran en vacancia.

Posterior, el subdirector Carlos Alberto Burgos Ramírez explico sobre los Beneficios Proceso de Selección 437 de 2017 - Valle del Cauca mencionando que los financieros eran:

- Disminución relevante en la ejecución del presupuesto de todas entidades participantes.
- Para el caso de la alcaldía de Cali se alcanzó una disminución significativa de \$2.488.500.000.

Seguido a esto en los de Talento Humano eran:

- Transparencia para el acceso a los cargos públicos.
- Planta fortalecida que permitirá cumplir con los planes, programas y proyectos de la entidad.
- Participación de la ciudadanía en general en un concurso público de méritos, para acceder a la carrera administrativa.
- Provisionales y prestadores de servicios con posibilidad de acceder a la carrera administrativa.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

- Servidores de carrera con posibilidad de ascender
- Proveer empleos vacíos.

El subdirector Carlos Alberto Burgos Ramírez expuso sobre el Resumen Vacantes Proceso de Selección 437 de 2017 - Valle del Cauca el cual fue el siguiente:

Nivel Departamental	Total	Nivel Municipal	Total
Vacantes reportadas por el Departamento del Valle del Cauca	5.009	Vacantes reportadas por Alcaldía de Santiago de Cali	1.664
Aspirantes inscritos en proceso de selección del Valle del Cauca	82.182	Aspirantes inscritos en la Alcaldía de Santiago de Cali	28.248
Aspirantes admitidos en proceso de selección Valle del Cauca	52.625	Aspirantes inscritos admitidos en Alcaldía de Santiago de Cali.	18.404

Seguido a esto El subdirector Carlos Alberto Burgos Ramírez también expuso sobre la Distribución de la planta de personal por organismo y nivel jerárquico - Secretarías

ORGANISMO	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL	IPC	TRABAJADOR OFICIAL	Total, general
BIENESTAR SOCIAL	6		16	2	11		4	39
CULTURA	6		11	2	15		19	53
DESARROLLO ECONOMICO	3		10		2			15
DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN	27	1	9	3	17		1	58
EDUCACIÓN	5	1	12	3	7	23	120	171
GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3		5	1	4			13
GOBIERNO	5		5	1	11		2	24
INFRAESTRUCTURA	3		9	4	5		60	81
MOVILIDAD	5		32	481	5		6	529
PAZ Y CULTURA CUIDADANA	4	1	5	1	3		1	15
SALUD PUBLICA	7	3	78	89	41		22	240
SEGURIDAD Y JUSTICIA	5		94	22	97		16	234
TURISMO	1	1	6		2			10
VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT	4		20	5	6			35

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ORGANISMO	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL	IPC	TRABAJADOR OFICIAL	Total general
DEPORTE Y LA RECREACIÓN	4	1	10	4	20		104	143
UAE DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1		10	4	14		7	36
UAE DE SERVICIOS PUBLICOS MPALES	1	1	6		3			11

Luego expuso sobre la Distribución de la planta de personal por organismo y nivel jerárquico – Departamentos

ORGANISMO	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL	IPC	TRABAJADOR OFICIAL
CONTRATACIÓN PÚBLICA	4	1	3		5		
CONTROL DISCIPLINARIO	1		4	1	8		
CONTROL INTERNO	1		6	3	4		
DESARROLLO E INN INST	4		38	13	38		1
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	4	1	4	2	8		5
GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA	3	7	11		4		
HACIENDA MUNICIPAL	10	4	32	9	29		
PLANEACIÓN MUNICIPAL	5	1	19	5	12		1
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COM	4		13	2	3		
DESPACHO ALCALDE	1	20	3		6		
Totales	127	43	471	657	380	23	369

Luego mostro en su presentación la Planta según Administración

PLANTA APROBADA	DADII	SE - CENTRAL	SE - IE
ELECCION PÓPULAR	1	-	-
DIRECTIVO	126	-	-
ASESOR	43	-	-
PROFESIONAL	471	78	53
TECNICO	657	24	38
ASISTENCIAL	380	26	1101
TRABAJADOR OFICIAL	369	-	-
IPC	23	-	-
TOTAL	2070	128	1192

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Plantas Temporales

PLANTA APROBADA	HACIENDA
PROFESIONAL	17
TOTAL	17

PLANTA APROBADA	MOVILIDAD
TECNICO	100
TECNICO	50
TOTAL	150

Luego, el subdirector Carlos Alberto Burgos Ramírez expuso sobre el Proceso Gestión y Desarrollo Humano en el que lo definió como Gestionar el talento humano, a través de la administración de la planta de personal, la selección y vinculación, evaluación de desempeño, capacitación y bienestar, así como la administración de las historias laborales del servidor público conforme a las normas vigentes, con el fin que la Alcaldía de Santiago de Cali cuente con información precisa del personal y que este sea idóneo y comprometido y a su vez menciono uno de los principales logros de la Gestión como lo fueron los siguientes:

- Cobertura en el desarrollo de competencias en el talento humano de la Administración Municipal en función de los procesos.

LÍNEA BASE	META 2016/2019	CUMPLIMIENTO
1511	2000	2730

- Clima y cultura organizacional diagnosticada.
- Administración de los Sistemas de Evaluación del Desempeño Laboral.
- Capacitación y Estímulos.
- Administración de Historias Laborales.
- Desvinculación del Talento Humano.

Seguido a esto el subdirector Carlos Alberto Burgos Ramírez expuso los logros los cuales fueron:

- La dimensión Talento Humano, ocupó el primer lugar en la entidad, con un puntaje de cumplimiento de 79.6. El DAFP mide aquí la capacidad de gestionar adecuadamente el talento humano, de acuerdo con las prioridades estratégicas, las normas que rigen en materia de personal y la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación.
- Según los resultados entregados por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) esas dimensiones se destacan por sus desarrollos y ejecutorias, y aportaron a que la Alcaldía de Santiago de Cali ocupara el segundo lugar nacional, con 76.3, entre organismos robustos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

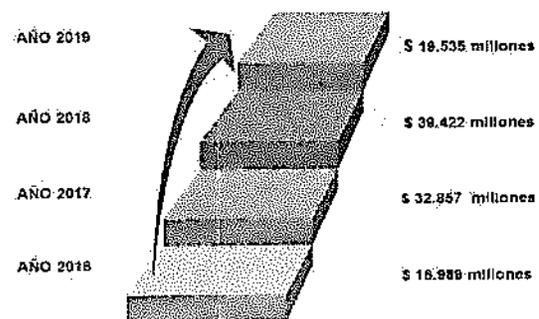
- Los avances que presenta la Alcaldía de Santiago de Cali con respecto a la apropiación de la Política de Gestión Ética, permitió que la entidad no se viera obligada a adoptar el Código de Integridad propuesto por la función Pública para las entidades territoriales.
- Reconocimiento por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y archivo General de la Nación, ocupando el segundo puesto a nivel nacional en calidad óptima al Archivo de Historias Laborales de la Alcaldía de Santiago de Cali.

Luego, el subdirector Carlos Alberto Burgos Ramírez expuso sobre el Proceso de Gestión Seguridad Social Integral mencionando que La seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia

Posterior a esto, menciona sobre los Pago Bonos Pensionales y Calculo Actuariales periodo 2016-2019

AÑO	# BONOS Y CALCULOS ACTUARIALES PAGADOS	VALOR PAGADO
2016	110	16.989.888.183
2017	244	32.857.497.508
2018	253	39.422.875.170
2019	254	19.535.042.840
Total	861	108.805.303.701

PAGO BONOS PENSIONALES, VIGENCIA 2016-2019



Diciendo que: El pago total de Bonos Pensionales y Calculo Actuariales en la vigencia 2016 al 2019, con corte a agosto de 2019 es de \$108.805.303.701, el cual se ha ejecutado con presupuesto asignado por el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal y con Patrimonio autónomo, dando cumplimiento a los Decretos 656 de 1994, 1748 de 1995, 3798 de 2003 y 1833 de 2016

El subdirector Carlos Alberto Burgos Ramírez también expuso sobre la Depuración deudas con las administradoras de pensiones donde menciona que La Alcaldía de Santiago de Cali,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

desde enero de 2016 viene adelantando el proceso de depuración de las deudas con las diferentes administradoras de pensiones, principalmente con Colpensiones, donde se tenía una deuda por más de \$44.721.343.299 por aportes con inconsistencias en las historias laborales de los trabajadores del Municipio de Santiago de Cali correspondiente a ciclos de cotización desde agosto de 1995, logrando a la fecha la conciliación de las deudas en un 95%, resultado obtenido por el proceso de corrección de las inconsistencias en los detalles de los trabajadores y por la omisión en las novedades de retiro.

Dando continuidad con la exposición se mencionó también los LOGROS DEL SGSST los cuales fueron:

- ESTRUCTURA DEL SGSST, ALTA DIRECCIÓN
- ACOMPAÑAMIENTO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y LA ARL POSITIVA



- Conformación del COPASST 2019-2021
- Capacitación de colaboradores en temas en seguridad y salud en el trabajo.

LOGROS SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Diseños socialización matrices de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
- Diseño y socialización de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Coordinadores de evacuación brigada de emergencias constituida
- Ubicación de señalización de evacuación e informativa en los centros de trabajo.

LOGROS SALUD EN EL TRABAJO

- Adquisición de desfibrilador automático (DEA), sillas de ruedas, tablas rígidas y botiquines
- Exámenes médicos laborales a colaboradores.
- Aplicación batería diagnostica riesgo psicosocial e intervención colectiva e individual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

- Implementación programa de prevención de sustancias psicoactivas, intervención colectiva y tamizaje a colaboradores.
- Programa de estilo de vida saludable actividad física integral e individual riesgo biomecánico y psicosocial, para colaboradores con recomendaciones y restricciones laborales.
- Programa de estilo de vida saludable actividad física integral e individual riesgo biomecánico y psicosocial, para colaboradores con recomendaciones y restricciones laborales.
- Programa de protección visual, valoración por optometría y dotación de lentes medicados de seguridad
- Aplicación de bilógicos
- Cobertura áreas protegidas 2016, 2017 y 2018, 40 centros de trabajo por año y 2019, 305 centros de trabajo para colaboradores y visitantes.

LOGRO CONTROL Y VIGILANCIA

- Entrega y seguimiento a los planes de mejora de los riesgos priorizados.
- Acompañamiento por parte del equipo de SGSST a los líderes de oficina
- Auditorías internas de la fase de planeación e implementación del SGSST por parte del Departamento Administrativo de Control Interno
- Remodelación y adecuación del edificio bulevar, para el control del riesgo locativo. Hacinaamiento en la Secretaria de Educación piso 8, lo que aplica para la gestión del cambio,
- Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, fase IV
- Mejora Continua

Posterior a esto el subdirector Carlos Alberto Burgos Ramírez también expuso sobre el proceso de LIQUIDACIONES LABORALES donde menciona que el objetivo es Verificar el cumplimiento de requisitos, liquidar y proyectar el reconocimiento de elementos salariales, prestaciones sociales y demás pagos de origen laboral de conformidad con la normatividad vigente para garantizar el pago adecuado y oportuno al personal activo, pensionado, retirado y otras partes involucradas de la Administración Central Municipal y a su vez menciona su estructura la cual cuenta con 3 subprocesos y 23 procedimientos.

Continuando con lo anterior se mencionaron los activos diciendo que La Administración Central Municipal tiene una nómina de 1.697 empleados públicos y 368 trabajadores oficiales, y el valor mensual de la nómina es de \$12.000.000.000.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Incrementos salariales de empleados públicos

AÑO	IPC	LÍMITE MÁXIMO	INCREMENTO LOCAL	INCREMENTO SALARIAL	DIFERENCIA
2015	3,66	4,66	0,67	5,33	1,67
2016	6,77	7,77	0,43	8,20	1,43
2017	5,75	6,75	1,25	8,00	2,25
2018	4,09	5,09	1,91	7,00	2,91
2019	3,35	4,35	1,15	5,50	2,15

Seguidamente menciono CESANTÍAS RETROACTIVAS

El Municipio tiene 757 servidores públicos con régimen retroactivo de cesantías.

El histórico de cesantías retroactivas reconocidas desde Enero de 2016 hasta Octubre de 2019, es:

AÑO	CESANTÍAS RETROACTIVAS \$
2016	8.331.251.966
2017	9.953.781.343
2018	10.740.358.169
2019	8.857.206.840
TOTAL	37.882.598.318

Luego menciono que el saldo de recursos para atender el pago de cesantías de los servidores públicos pertenecientes al régimen retroactivo, que tienen los Fondos de Cesantías con los cuales la Administración Municipal tiene convenios de afiliación, es:

FONDOS DE CESANTÍAS	VALOR
PORVENIR	748.750.000
COLFONDOS	1.300.000.000
PROTECCIÓN	2.200.000.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

TOTAL	4.248.750.000
--------------	----------------------

Posterior a esto menciono sobre Pensionados la Administración Central Municipal tiene 3.688 pensionados directos, y el valor de anual de las mesadas pensionales en la vigencia 2019, asciende a \$121.000.000.000.

Nómina de pensionados 2016 - 2019

MES	2016	2017	2018	2019
ENERO	7.777.865.856	8.417.241.491	8.496.109.056	8.531.694.433
FEBRERO	8.816.031.363	8.475.981.471	8.506.787.934	8.552.522.720
MARZO	8.350.696.278	8.364.176.663	8.463.512.338	8.462.456.480
ABRIL	8.362.645.501	8.465.899.250	8.627.420.355	8.582.660.497
MAYO	8.185.652.526	8.574.335.647	8.506.802.933	8.485.832.818
MESADA AD JUNIO	7.120.463.735	7.310.389.952	7.556.875.896	7.663.134.340
JUNIO	8.523.420.379	8.758.332.240	8.484.080.979	8.477.167.980
JULIO	8.412.145.435	8.399.870.676	8.405.804.385	8.384.831.366
AGOSTO	8.085.769.540	8.396.632.636	8.393.568.229	8.580.655.295
SEPTIEMBRE	8.146.984.436	8.374.757.045	8.358.068.647	8.430.750.418
OCTUBRE	7.989.931.523	8.480.931.696	8.309.636.178	8.422.850.685
NOVIEMBRE	8.423.676.391	8.315.533.946	8.328.750.261	8.373.012.455
MESADA AD DICIEMBRE	7.764.808.731	7.975.228.812	8.039.677.187	
DICIEMBRE	8.143.989.002	8.245.436.499	8.356.453.497	
TOTAL	114.104.080.696	116.554.748.024	116.833.547.875	100.947.569.487

Con base a lo anterior expuso Carlos Alberto Burgos Ramírez En la nómina de pensionados se encuentran 644 pensionados con mesadas compartidas con Colpensiones, y 961 pensionados con reconocimiento del reajuste pensional por Ley 6 de 1992. El control de supervivencia de la nómina de pensionados se realiza de forma masiva y mensualmente, mediante la aplicación PISIS del Ministerio de Salud y Protección Social, con base en la información que dispone la Registraduría Nacional del Estado Civil, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 del Decreto 19 de 2012. La acreditación de la fe de vida (supervivencia) de los pensionados residentes en el exterior, se realiza cada seis (6) meses, mediante documento expedido por parte de la autoridad pública del lugar sede donde se encuentre el pensionado en el que se evidencie la supervivencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 22 del Decreto 19 de 2012.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Para finalizar se mencionó los próximos pasos los cuales son Obtener la aprobación de la base de datos de PASIVOCOL, para la actualización del cálculo actuarial de su pasivo pensional por parte del Ministerio de Hacienda, en al menos uno de los próximos cuatro años, con el fin de obtener como beneficio la disminución de su pasivo pensional en el sector Propósito General.

6. Presentación Subdirección de Gestión Organizacional

Seguidamente intervino la subdirección de Gestión Organizacional a cargo del Subdirector Daniel Jair Chacón Balcázar donde expuso sobre la reforma administrativa el cual la sintetizo diciendo que es una necesidad sentida por el municipio y la ciudadanía, más de 15 años con una estructura insuficiente, motivada por una reforma fiscal amparada en la ley 617 de 2000, que no respondía a las necesidades actuales a su vez un compromiso del plan de gobierno y resultado del proceso de empalme. Posterior a esto el subdirector de Gestión Organizacional menciona que con base a la reforma administrativa se logra un municipio más eficiente



El Subdirector Daniel Jair Chacón Balcázar concluyo diciendo que la reforma administrativa

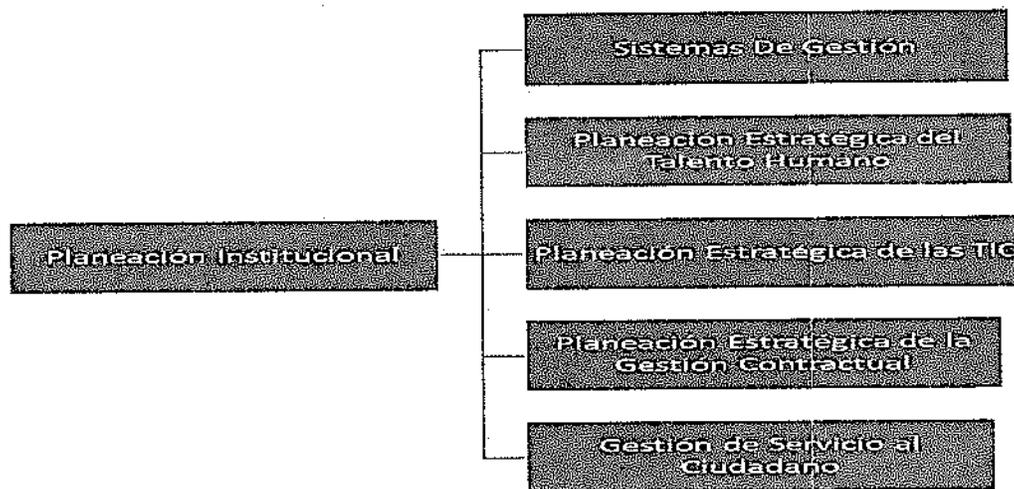
- Modernización de la administración en acción y mayor eficiencia administrativa
- Control de riesgos de corrupción y más transparencia

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

- Mejor tomar de decisiones y uso racional de los recursos
- Nuevas fuentes de desarrollo para la ciudad
- Atención focalizada al posconflicto y la convivencia.
- Organismos modernos para la implementación de los criterios diferenciales para la implementación del proceso de desarrollo institucional que señala en 7 dimensiones y 17 políticas el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Posterior a lo anterior menciono la relación de la reforma administrativa y Cali Distrito

- Secretaría de Desarrollo Territorial y participación ciudadana, → Fortalecimiento de procesos de formación y participación comunitaria base de la Ley de Distritos,
 - Departamento Administrativos de Desarrollo e innovación Institucional → Rediseño institucional y organizacional
 - Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones → Aumento de la capacidad institucional y así como la interconexión con las localidades a nivel informático.
- Las secretarías de Deporte, Cultura, Desarrollo Económico y Turismo recibieron un fortalecimiento especial como nuevos frentes de desarrollo social en la ciudad → Dimensiones que asume con la Ley 1933 de 2018, que determina a la ciudad como "Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial, y de Servicios".



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04.	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018.

La reforma administrativa permite la modernización de la administración en acción y mayor eficiencia administrativa, control de riesgos de corrupción y más transparencia, mejor tomar de decisiones y uso racional de los recursos, nuevas fuentes de desarrollo para la ciudad Atención focalizada al posconflicto y la convivencia.

Organismos modernos para la implementación de los criterios diferenciales para la implementación del proceso de desarrollo institucional que señala en 7 dimensiones y 17 políticas el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

REFORMA Y CALI DISTRITO

- Secretaría de Desarrollo Territorial y participación ciudadana,
➔
Fortalecimiento de procesos de formación y participación comunitaria base de la Ley de Distritos,
- Departamento Administrativos de Desarrollo e innovación Institucional
➔
Rediseño institucional y organizacional
- Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
➔
Aumento de la capacidad institucional y así como la interconexión con las localidades a nivel informático.
- Las secretarías de Deporte, Cultura, Desarrollo Económico y Turismo recibieron un fortalecimiento especial como nuevos frentes de desarrollo social en la ciudad
➔
Dimensiones que asume con la Ley 1933 de 2018, que determina a la ciudad como "Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial, y de Servicios".

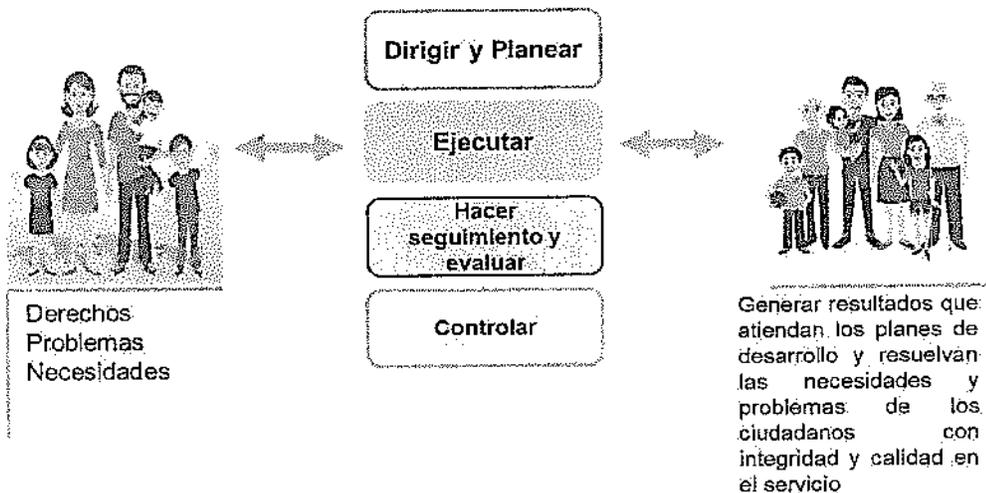
En el artículo 6 del Decreto Extraordinario 411.0.20.0516 de septiembre de 2016 se contempló lo siguiente: *"Artículo 6. Desconcentración administrativa...sedes desconcentradas administrativamente, serán autorizadas y reglamentadas por el Alcalde."*

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

- 
Desarrollar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Función Pública
- 
Elaborar e impartir lineamientos sobre Sistemas de Gestión y Control Integrados
- 
Definir, coordinar y actualizar la arquitectura empresarial
- 
Coordinar la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- 
Desarrollar procesos de modernización e innovación organizacional

Decreto Nacional 1499 de 2017

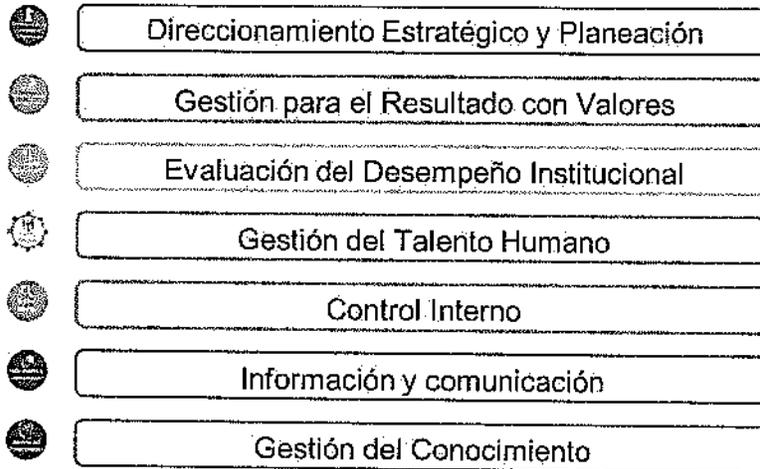
Marco de Referencia



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - V2

- Se implementa a través de 7 dimensiones:



Políticas Líder Alcaldía de Cali

POLÍTICA	ORGANISMO LÍDER
Gestión Estratégica del Talento Humano	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Integridad	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Planeación Institucional	Departamento Administrativo de Planeación Municipal Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Gobierno Digital	Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Seguridad Digital	Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

POLÍTICA	ORGANISMO LÍDER
Defensa Jurídica	Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública

POLÍTICA	ORGANISMO LÍDER
Racionalización de trámites	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Participación ciudadana en la gestión pública	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Departamento Administrativo de Planeación Municipal Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Gestión Documental	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Transparencia y Acceso a la Información pública y lucha contra la corrupción	Secretaría de Gobierno
Gestión del conocimiento y la innovación	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Control Interno	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional Departamento Administrativo de Control Interno

Posicionamiento como Entidad Referente en la implementación de MIPG

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018



Índice de Desempeño Institucional

Es un indicador diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública: Medir la gestión y el desempeño de las entidades, Cumplimiento de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional Aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG, rendido el 15 de marzo de 2019. 387 preguntas divididas en las 7 dimensiones y 17 políticas

Entorno de Desarrollo y Tipología de la Alcaldía de Santiago de Cali

Entorno del Desarrollo	Tipología	Número de Municipios
Robusto	A	6
	B	63
Intermedio	C	158
	D	261
	E	293

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Entorno del Desarrollo	Tipología	Número de Municipios
Temprano	F	209
	G	111
Total		1101

Ítem	Entidades Grupo Par Tipología A, Robusto
1	Alcaldía De Medellín
2	Alcaldía De Santiago De Cali
3	Alcaldía Distrital De Barranquilla, Distrito Especial, Industrial Y Portuario
4	Alcaldía Mayor De Bogotá
5	Alcaldía De Bucaramanga
6	Alcaldía Distrital De Cartagena De Indias Distrito Turístico, Histórico Y Cultural

La Alcaldía de Santiago de Cali, 10.2 puntos el promedio de su grupo par que fue de 66.1 puntos

La Alcaldía de Santiago de Cali, superó en 18.6 puntos promedio del universo de las entidades territoriales (1631) que fue de 57,7 puntos.

Plan Institucional - Decreto 612 de 2018

El Decreto 612 de 2018 determina basados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la integración los planes institucionales y estratégicos.

ORGANISMO RESPONSABLE	PLAN	% AVANCE JUNIO 2019
Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Subdirección de Tecnología Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETI.	85
	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la	71

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ORGANISMO RESPONSABLE	PLAN	% AVANCE JUNIO 2019
	información	
	Plan de seguridad y privacidad de la información	
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional – Sub. Trámites, Servicios y Gestión Documental	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	61
	Plan Institucional de Archivos de la Entidad	65
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional - Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	92
	Plan Anual de Vacantes	70
	Plan de previsión de Recursos Humanos	78
	Plan estratégico del Talento Humano	49
	Plan Institucional de Capacitación	16
	Plan de Incentivos Institucionales	70
DADII- Departamento Administrativo de Contratación Pública	Plan Anual de Adquisiciones	67

Elaborar e impartir lineamientos sobre Sistemas de Gestión y Control Integrados

EL MOP se encuentra conformado por:	
10	Macroprocesos
38	Procesos
107	Subprocesos
686	Procedimientos
1633	Documentos Internos y Externos
1265	Registros Internos y Externos
El MOP se actualiza mensualmente	



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

ACTA DE REUNIÓN

MAGT04.03.14.12.P01.F04

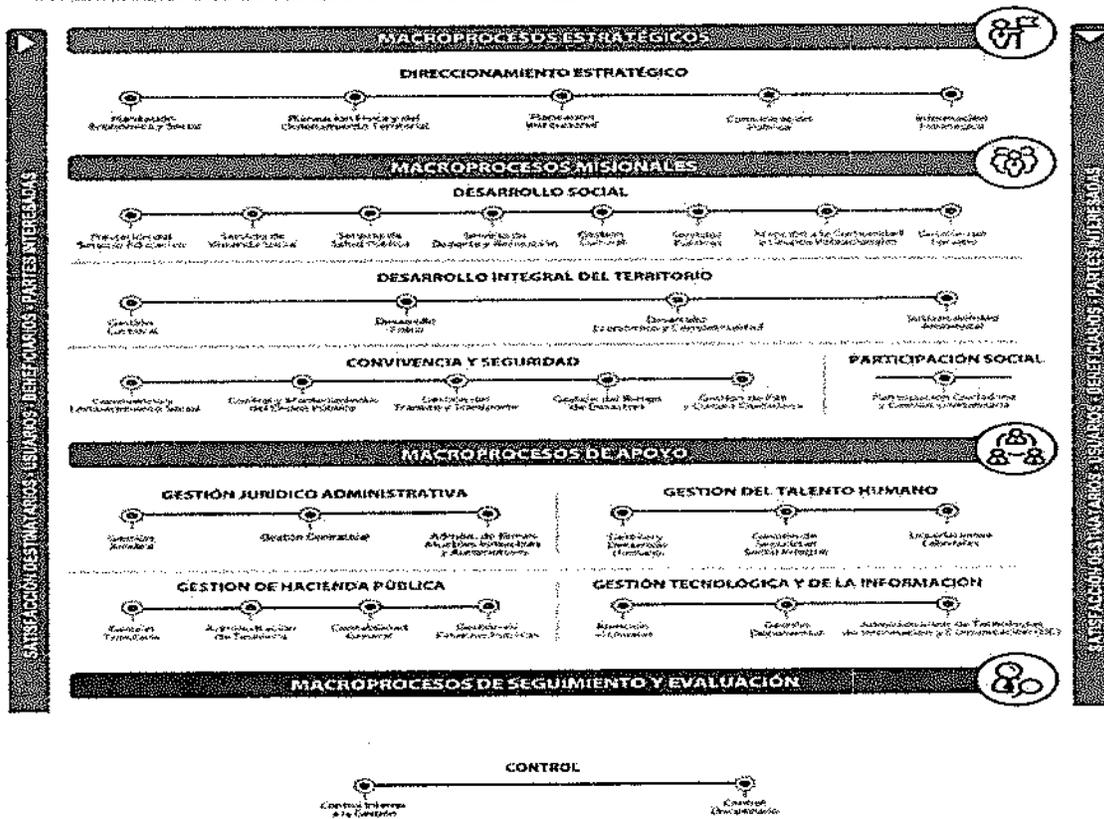
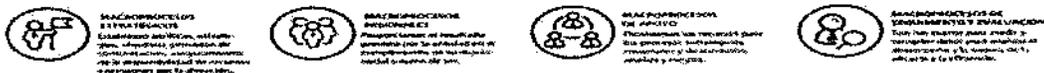
VERSIÓN

3

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

01/may/2018

MAPA DE PROCESOS
Nivel Macroprocesos y Procesos - Versión 9



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Elaborar e impartir lineamientos sobre Sistemas de Gestión y Control Integrados

APOYO TECNICO, SEGUIMIENTO Y CONTROL



El Sistema de Gestión de la Calidad constituye una herramienta de gestión para garantizar que las operaciones internas se realicen con eficiencia, eficacia y efectividad; y entregar productos y servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de los ciudadanos y demás partes interesadas.

SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD NTC ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión de la Calidad fue certificado el Noviembre de 2018, siendo la primera vez en la historia del Municipio de Santiago de Cali, como entidad, en un standard internacional.

La organización debe determinar los límites y la aplicabilidad del Sistema de Gestión de Calidad para establecer su alcance.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018



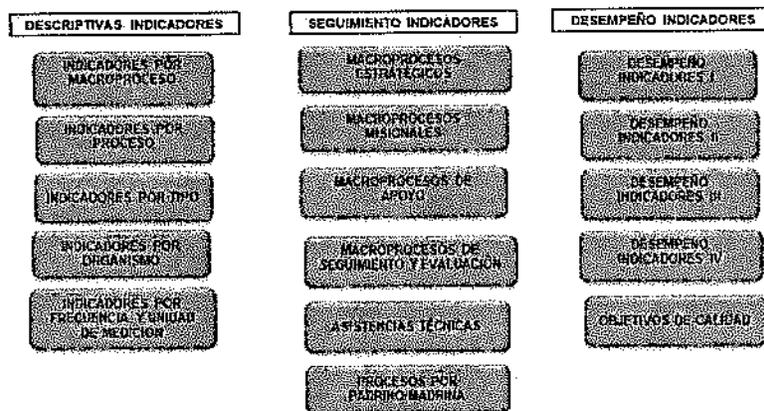
Tablero de Control de Indicadores de Gestión



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL
 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL



TABLERO DE CONTROL INDICADORES 2019



ARQUITECTURA EMPRESARIAL

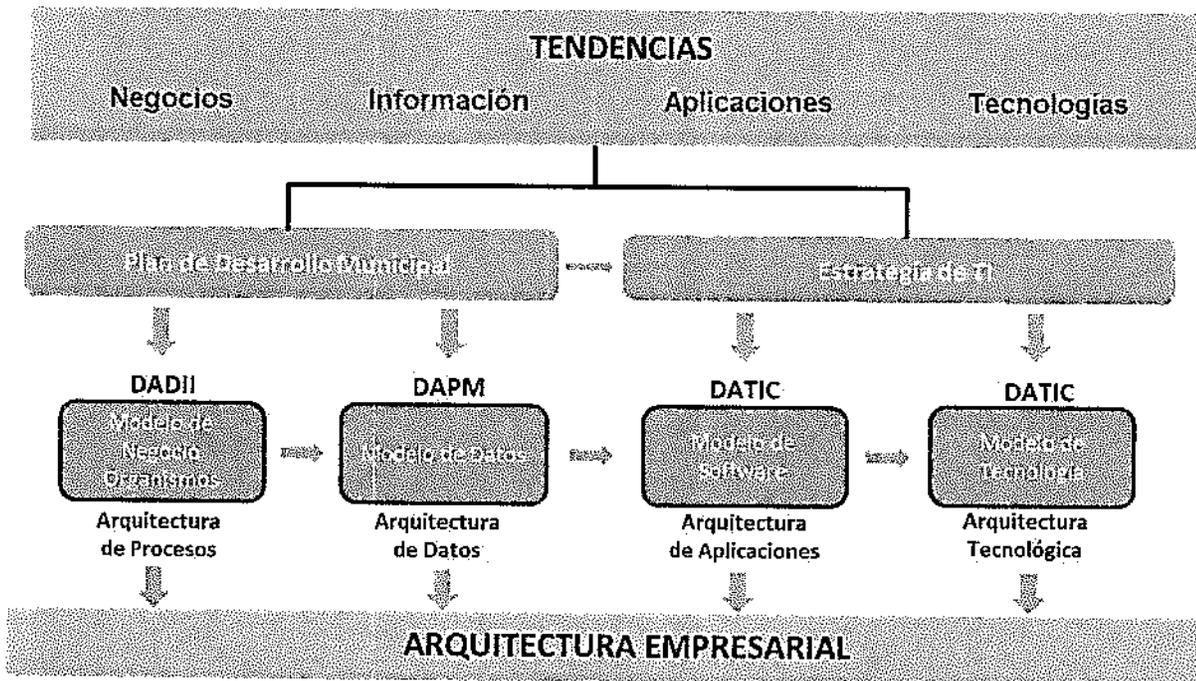
La arquitectura empresarial es una práctica en la gestión empresarial y en la de tecnologías de la información (TI).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Está enfocada en mejorar el desempeño de una institución al entenderla en términos integrales desde su perspectiva estratégica, desde las prácticas y procesos organizacionales, y a partir de las TI como habilitadoras de la entidad.

Organismos responsables del Sistema de Gestión de AE



 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Arquitectura Empresarial - AE

2017



2019



MECI MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

El sistema integrado por el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una organización, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, se realicen de acuerdo a las normas establecidas.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Consejo Superior de Desarrollo Administrativo, Comité Técnico de Gestión, Comité Municipal de Gestión y Desempeño, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Se han asignado las responsabilidades para la gestión de los riesgos y del control mediante Decreto 0516 de 2016.

Armonización existente entre el Direccionamiento Estratégico con la planeación integrada que establece el Decreto 612 de 2018. Actualmente, se integran 12 planes que conforman el plan institucional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Respecto a los resultados del FURAG (marzo 2019), en lo referente al cumplimiento de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) la puntuación fue de 74,5, puntaje que superó en 8,8 puntos al promedio del grupo par.



ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, Número de Riesgos por Zona

#	TIPO DE RIESGO	ZONA EXTREMA	ZONA ALTA	ZONA MODERADA	ZONA BAJA	TOTAL
1	RIESGO DE CORRUPCIÓN	16	52	27	10	105
2	RIESGOS DE GESTIÓN	15	58	51	22	146
3	RIESGOS SEGURIDAD DE LA INFORMACION	9	44	42	18	113
TOTAL RIESGOS EN LA ENTIDAD		40	154	120	50	364

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

RIESGOS DE SGSST – ISO 45001

RIESGOS DE GESTION MATERIALIZADOS

Nombre del Proceso	Riesgo
Convivencia y Fortalecimiento Social	No poder dar solución o sanción efectiva a los comportamientos contrarios a la convivencia.
Servicio de Deporte y Recreación	Incumplimiento parcial o total en la prestación del servicio con base a lo programado
Planeación Institucional	Documentos del Sistema de Gestión desactualizados en MOP
Administración Tesorería	Incumplimiento en el pago de las obligaciones y medidas cautelares (Ley 1551 de Julio 6 de 2012)
Gestión del Riesgo de Desastres	Omisión del seguimiento en la planeación de los subprocesos Reducción del Riesgo y Manejo del Desastre
Atención al Usuario	Mal direccionamiento y tipificación de las comunicaciones
Desarrollo Físico	Incumplimiento del plan de trabajo para el mantenimiento vial con Grupo Operativo
Total General	7

146 riesgos de Gestión, 5% riesgos de gestión materializados

CALI – DISTRITO ESPECIAL

Se realizó un cronograma detallado para aplicar una serie de instrumentos que nos permitieron aportar insumos para la gerencia del proyecto:

1. Matriz Comparativa de Funciones del decreto 0516/2016 y Funciones para Cali Distrito Especial.
2. Matriz de Información Consolidada de los Centros de Administración Local Integrada para el proyecto Cali Distrito Especial de capacidad institucional.
3. Matriz Cambios Estructura Organizacional de la administración central.
4. Matrices de Análisis DOFA y Análisis de Funciones de los Organismos de la Administración Central, con base al decreto 0516 de 2016.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

5. Documento propuestas de Funciones de los Organismos para Cali Distrito Especial.
6. Documento propuesta recurso humano de la Alcaldía Local para Cali Distrito Especial.

CUALIFICACIÓN INSTITUCIONAL

- ISO 9001:2015 / 35 Personas
- ISO 27001: 2013 / 35 Personas
- Diplomado en Sistemas de Gestión. – NTC ISO 9001:2015 / 35 Personas.
- Gestión de Riesgos - NTC ISO 31000 / 35 Personas
- Sensibilización al nivel directivo sobre los Sistemas de Gestión – 70 Personas
- Auditores Internos en Sistema de Gestión de servicio NTC ISO / IEC 20001 / 27 personas
- Auditores Integrales en ISO NTC HSEQ / 21 personas

ASISTENCIA TECNICA

- Formación y Asistencia Técnica con la DAFP en 7 Dimensiones de MIPG
- Formación y Asistencia Técnica con la DAFP en 17 Políticas
- Formación y Asistencia Técnica en Gestión del Conocimiento y la Innovación
- 3 encuentros internaciones de Herramientas de Planeación y Gestión.
- Institucionalización de las instancias de MIPG
- 2 sesiones de Comité de Gestión y Desempeño Municipal
- 11 sesiones del Consejo Superior de Gestión y Desempeño
- Estrategia Sembrado Conocimiento MIPG con entidades propias, descentralizadas y territoriales
- Pre-auditoría al SGSST, con base a la Norma 45001 - 2018
- Pre-auditoría al Sistema de Seguridad de la Información 27001 - 2017
- Dos ciclos de certificación y Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad
- Inicio en la integración de los sistemas
- Resultados del FURAG que nos ubican en el 2 puesto a nivel nacional en el Índice de desempeño Institucional.
- Tablero de control para seguimiento y medición de indicadores.
- Metodología propia para la Administración de los riesgos.
- Formación de cultura de la calidad en todos los organismos.
- MOP actualizado y acorde a la nueva estructura de Alcaldía.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

7. Presentación Subdirección Trámites, Servicios y Gestión Documental.

Inmediatamente intervino la subdirección de Trámites, Servicios y gestión Documental a cargo de César Augusto López López quien expuso que La nace como consecuencia de la Reforma Administrativa, según Decreto Extraordinario 411.0.20.0516. para aportar eficiencia administrativa y transparencia a los ciudadanos y al Municipio.

De acuerdo a la ley estatutaria 1757 de 2015, se diseña una estrategia de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, la cual está incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con el fin de crear un Estado justo, eficiente y eficaz.

AÑO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES DE DIALOGO REALIZADAS	TOTAL ASISTENTES
2016	NO	15	Sin Registros
2017	NO	24	5.638
2018	SI	85	65.000
2019 (NOV. 30)	SI (CON ENFOQUE EN DDHH Y PAZ)	68	6.494

En el 2017 se definió un evento de diálogo para todos los organismos. En el 2018 se definieron tres eventos por organismos misionales y dos para no misionales, y en los 2019 tres eventos

Se incluyeron en el componente de rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (2019) actividades con enfoque basado en Derechos Humanos y Paz del Manual Único de Rendición de Cuentas (Versión 2).

Se promovió el uso de canales virtuales tanto para la realización de las actividades de diálogo (transmisiones por Facebook Live, por ejemplo) como para las convocatorias a estos espacios a través de piezas comunicativas alternativas.

Para Gestión Documental el indicador 45020020015: Sistema de gestión documental modernizado: se encuentra en un Nivel de cumplimiento de 86,8 % teniendo como meta base un 82% el cual corresponde al Sistema de gestión documental modernizado para el año 2015.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Logros en Gestión Documental

Años	Meta	IMÁGENES DE ARCHIVO ALCANZADAS	CUMPLIMIENTO (%)
2016	495.000	502.084	101
2017	990.000	1.905.602	192
2018	1.800.000	2.094.953	116
2019 Hasta Nov.	2.000.000	1.455.219	73
Total	5.285.000	5.957.858	113

Años	Imágenes de Apoyo
2016	1.650.106
2017	5.017.798
2018	2.393.713
2019 hasta Noviembre	2.767.200
Total	11.828.817

Organización de Archivos de Gestión y de Fondos Acumulados: Foliación, encarpado, rotulación, clasificación, organización según su original y procedencia, depuración de documentos duplicados, levantamiento de inventario en el formato establecido, depuración de material metálico, clasificación, alineado entre otras sumergidas en el proceso archivístico.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

AÑO	EXPEDIENTES ORGANIZADOS
TOTAL 2017	11.572
TOTAL 2018	46.089
TOTAL A LA FECHA 2019	35.085
TOTAL PERÍODO 2017-2019	92.746

Seguimiento a inventarios documentales. 17.748 metros Lineales en la torre del CAM.

PERÍODO SEMEST.	ESTADO DE ARCHIVOS				ESTADO DE INVENTARIOS DOCUMENTALES			
	GESTIÓN	INACTIVO	ACUMULADO	TOTAL DE ARCHIVOS	SI	NO	PARCIAL	SE DESCONOCE
I - 2016	275	68	29	372	138	109	16	64
II - 2016	295	80	35	410	150	104	68	88
I - 2017	304	43	24	371	153	74	21	123
II - 2017	322	43	21	386	146	94	66	80
I - 2018	393	55	26	474	192	82	94	106
II - 2018	359	61	31	451	149	83	159	60
I - 2019	344	59	34	437	236	58	131	12

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Seguimiento a inventarios documentales en reparticiones administrativas

No.	DEPENDENCIA	METROS LINEALES	ARCH. GESTIÓN	ARCH. INACT.	FONDOS ACUM.	TOTAL ARCH.	SI	NO	PARC.
1	CALIs	235,96	28	12	3	43	29	11	3
2	Inspecciones de Policía	396,24	37	13	3	53	11	41	1
3	Inspecciones Corregimiento	36,84	8	4	1	13	5	8	0
4	Comisarías de Familia	328,02	12	3	1	16	4	12	0
5	Casas de Justicia	16,15	3	0	0	3	0	3	0
6	Comisiones Civiles	6,88	3	0	0	3	0	3	0
TOTAL		1.020,09	91	32	8	131	49	78	4

Documentación electrónica

CONSOLIDADO RADICADOS EN ORFEO CON FIRMA MECÁNICA	
ORGANISMOS	TOTAL GENERAL
Departamento Administrativo de Hacienda	197.904
Secretaría de Movilidad	139.892
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	11.754
Secretaría General	9.025
Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad	3.356
Subdirección de Trámites Servicios y Gestión Documental	2.817
Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social	1.879
Seguridad y Justicia	1.319
Total	367.946

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018
ACTA DE REUNIÓN				

367.946 documentos producidos con firma mecánica equivalen a 736 resmas de papel. Se cuenta con 228 usuarios (4%).

Escuela de Gestión Documental (Temas auditorías).

AÑO	ESCUELAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL	PARTICIPANTES
2018	5	242
2019	7	900
TOTAL	12	1.142

Capacitaciones por solicitud de los organismos.

AÑO	CAPACITACIONES	ASISTENTES
2016	88	1.931
2017	59	1.779
2018	82	2.034
2019	50	1.336
TOTAL	279	7.080

Acompañamientos con entidades descentralizadas y externas

ASESORÍAS 2016 - 2019	
AÑOS	ASESORÍAS
2016	74
2017	146
2018	469
2019	160
TOTAL	849

Menos peso en el CAM y otros edificios.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	
CONSOLIDADO DE KILOS RETIRADOS	TONELADAS
Centro Administrativo Municipal (CAM)	2.7
Organismos ubicados por fuera del CAM	1.5
TOTAL	4.2

Seguimiento pago PSE y estampilla electrónica.

Mesas de trabajo periódicas con el DAFP para revisión y mejora de los trámites.

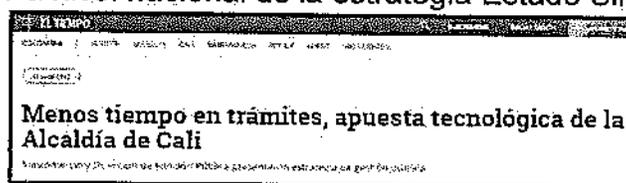
Al iniciar teníamos 635 días en trámites de construcción y pasamos a 460 días, 175 menos.

Incremento en 40% en la variable Permisos de Construcción, según el IMAE (Indicador Mensual de Actividad Económica); mejora acorde con cifras del DANE. Validado por CAMACOL.

FECHA	CANTIDAD DE TRÁMITES	TRÁMITES ELIMINADOS
Diciembre 31 de 2017	304	
Mayo 30 de 2018	296	8
Diciembre 21 de 2018	286	10
Mayo 30 de 2019	275	11
Agosto 26 de 2019	268	7

Visita del ministro de CIT, del Director del DAFP y de altos funcionarios de MINJUSTICIA, DNP y MINTIC el pasado 12 de marzo en Cali, donde destacó el trabajo de Cali en racionalización de trámites y servicios.

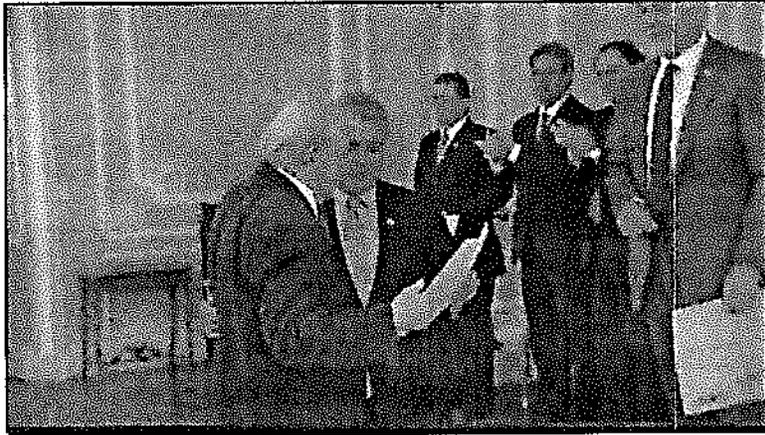
Santiago de Cali, modelo a nivel nacional de la estrategia Estado Simple, Colombia Ágil.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018
ACTA DE REUNIÓN				

El pasado 18 de julio, dentro de la Estrategia Estado Simple, Colombia Ágil, el presidente Iván Duque le entregó al Alcalde Maurice Armitage un reconocimiento por el liderazgo de la Alcaldía de Cali en racionalización de trámites.



Con el objetivo de informar al usuario sobre los Trámites y Servicios que brinda la Alcaldía se desarrollaron las siguientes acciones:

Entrega de 50 portafolios distribuidos en 23 puntos de atención.

Producción de 8 videos tutoriales e informativos, disponibles en la página web y redes sociales de la entidad.

La estrategia anti tramites da transparencia a la gestión pública.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA:	01/may/2018

No hacen filas: los caleños ahora consultan el uso del suelo a través de internet

01/05/2018 - 14:45 hrs. | Por Redacción DPA



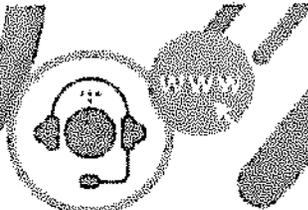
Cinco meses después de la puesta en funcionamiento de la plataforma web para la consulta del uso de suelo, se han realizado 3221 consultas en línea, según informó el Departamento de Planeación Municipal de Cali.

El director de dicho organismo, Jorge Iván Zapata, destacó que los ciudadanos han iniciado sus consultas de este concepto a través de este medio, el cual está disponible desde el 15 de diciembre del año pasado.



Trámites y servicios

Desde la comodidad de su casa u oficina.



La Alcaldía de Cali ofrece al ciudadano los trámites y servicios por internet en línea:

- Trámites de estructura planificadas
- Asignación de recursos humanos
- Expedición de licencias de funcionamiento
- Servicios telefónicos

La Alcaldía de Cali ofrece al ciudadano los trámites y servicios por internet en línea:

- Expedición de licencias de funcionamiento

La Alcaldía de Cali ofrece al ciudadano los trámites y servicios por internet en línea:

- Expedición de licencias de funcionamiento






8. Propuestas, observaciones o peticiones recibidas durante el evento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

1 pregunta: El proceso de certificación en la norma ISO9001:2015 tendrá sostenibilidad o es solo por esta administración

R/ el trabajo realizado en la administración en este tema de certificación y recertificación en los procesos permite dejar una estructura en el sistema gestión con los equipos de auditores certificados por Icontec y demás funcionarios que participaron brindar una continuidad en el tiempo, debido a que es un requerimiento de ley, que permite darle continuidad en el tiempo.

2 pregunta: como se lograron eliminar 36 trámites y servicios

R/ evaluando los diferentes procesos que se realizaban en la administración se evoluciono y ajustaron de tal manera que los que brindaban repetición o desgaste de los sistemas de proceso y no brindaban un valor agregado al mismo fueran ajustados de manera que no afectaran el resultado final

3 pregunta: De cara a la implementación de Cali distrito se realizará una reforma.

R/ el decreto ley que determino la creación de Cali distrito especial, permitió definir una agenda de trabajo que brindará la migración a distrito especial de Cali y este será acompañado en su desarrollo de la gestión realizada por el departamento administrativo de innovación institucional.

9. Número de encuestas de evaluación aplicadas.

En el evento se recopilaron 17 encuestas de evaluación.

10. Resultado de la evaluación.

A continuación, los resultados de la evaluación realizada en el segundo evento de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional desarrollado el 09 de diciembre de 2019, con su respectivo análisis:

Tabla 1. Herramienta Encuesta de Evaluación para la Rendición de Cuentas vigencia 2019.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ENCUESTA DE EVALUACIÓN ACTIVIDAD DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Sus respuestas a la presente encuesta evalúa la actividad de rendición de cuentas para la Vigencia 2019, son valiosas para nuestra entidad. En cada pregunta, marque con una (x) dentro de la casilla, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

Fecha: / /

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Edad: _____		1.2. Comuna: _____	
1.3. Sexo:	Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	Intersexual <input type="checkbox"/>
1.4. ¿Cuál es su ocupación actual?			
Ama de Casa	<input type="checkbox"/>	Empleado	<input type="checkbox"/>
Estudiante	<input type="checkbox"/>	Desempleado	<input type="checkbox"/>
Retirado	<input type="checkbox"/>	Servidor Público	<input type="checkbox"/>
Rentista	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
		Cuál: _____	
1.5. Nivel de Escolaridad			
Preescolar	<input type="checkbox"/>	Básica Primaria	<input type="checkbox"/>
Media Académica o Clásica	<input type="checkbox"/>	Media Técnica	<input type="checkbox"/>
Técnica Profesional	<input type="checkbox"/>	Tecnológica	<input type="checkbox"/>
Especialización	<input type="checkbox"/>	Maestría	<input type="checkbox"/>
Ninguno	<input type="checkbox"/>	Sin información	<input type="checkbox"/>
1.6. Grupo Poblacional, Comunitario y/o Social al que pertenece actualmente			
<u>Poblaciones</u>		<u>Comunitarios</u>	
Adulto Mayor	<input type="checkbox"/>	Organizaciones Afro	<input type="checkbox"/>
Habitante de la Calle	<input type="checkbox"/>	Grupo de Mujeres	<input type="checkbox"/>
Reinsertado	<input type="checkbox"/>	Grupo Org. de Jóvenes	<input type="checkbox"/>
Discapacitado	<input type="checkbox"/>	Grupo Adulto Mayor	<input type="checkbox"/>
LGTBI	<input type="checkbox"/>	Junta Acción Comunal	<input type="checkbox"/>
Victima Conflicto Armado	<input type="checkbox"/>	Junta Acción Local	<input type="checkbox"/>
Recicladores de Oficio	<input type="checkbox"/>	Cabildo Indígena	<input type="checkbox"/>
Migrantes	<input type="checkbox"/>	Grupo Organizado LGTBI	<input type="checkbox"/>
Trabajo Infantil	<input type="checkbox"/>	Grupo Org. Recicladores	<input type="checkbox"/>
		Grupo NNA	<input type="checkbox"/>
		Grupo Mesa de Víctimas	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Cuál:	_____



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

ACTA DE REUNIÓN

MAGT04.03.14.12.P01.F04

VERSIÓN

3

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

01/may/2018

2. PERCEPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

2.1. ¿Cómo se enteró de la realización de la actividad de la Rendición de Cuentas?

Publicación en la Web Invitación directa
Otro Cuál:

2.2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue:

Clara Confusa
¿Por qué? :

2.3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la actividad de Rendición de Cuentas fue:

Adecuada Insuficiente

2.4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

Muy largo Adecuado Corto

2.5. ¿La información presentada en la actividad de Rendición de Cuentas respondió a sus intereses?

Si
No

2.6. ¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

Si
No
¿Por qué? :

2.7. ¿La Entidad publicó previamente la información tratada en esta actividad de Rendición de cuentas?

Si
No
A través de que medio :

2.8. Volvería a participar en otra actividad de Rendición de cuentas de esta entidad:

Si
No
¿Por qué? :

2.9. ¿Cómo califica la actividad de Rendición de Cuentas de éste organismo?

Excelente Bueno
Regular Malo

2.10. De acuerdo con la información de Rendición de cuentas presentada por la Entidad como califica la gestión:

Excelente Bueno
Regular Malo

2.11. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para una próxima actividad de Rendición de Cuentas:

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

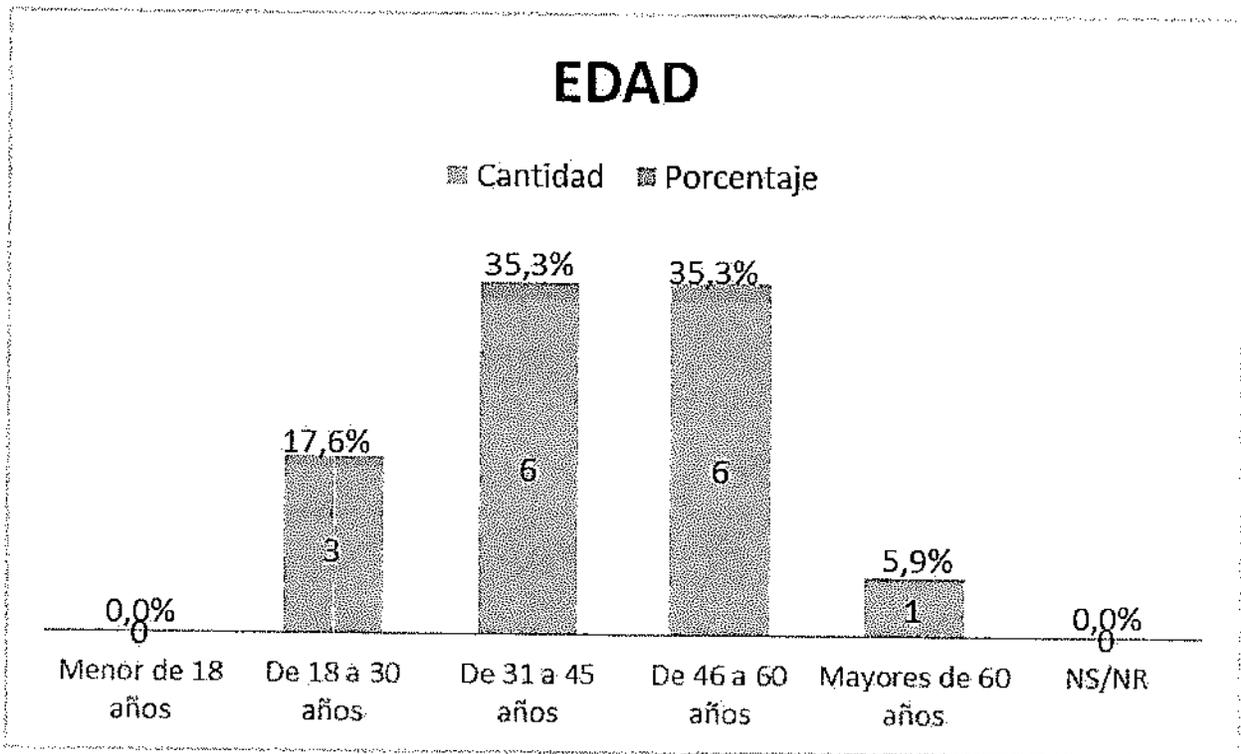
Fuente: Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Se logró registrar la opinión de diecisiete (17) servidores públicos, que fueron abordados de manera presencial durante el evento programado para el 09 de Diciembre de 2019 en Comfenalco, Salón 5 Piso 3, a las 02:00 de la tarde. La herramienta fue aplicada por los integrantes del equipo articulador de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

Después de consolidar toda la información de las 17 encuestas realizadas se obtienen los resultados que se presentan a continuación:

a. Clasificación por "EDAD":



Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

Los servidores públicos con mayor participación en la encuesta son personas en un rango de edad entre los 31 a 45 años con un 35,3% y entre los 46 a 60 años con un el mismo porcentaje.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA
INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL
INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

ACTA DE REUNIÓN

MAGT04.03.14.12.P01.F04

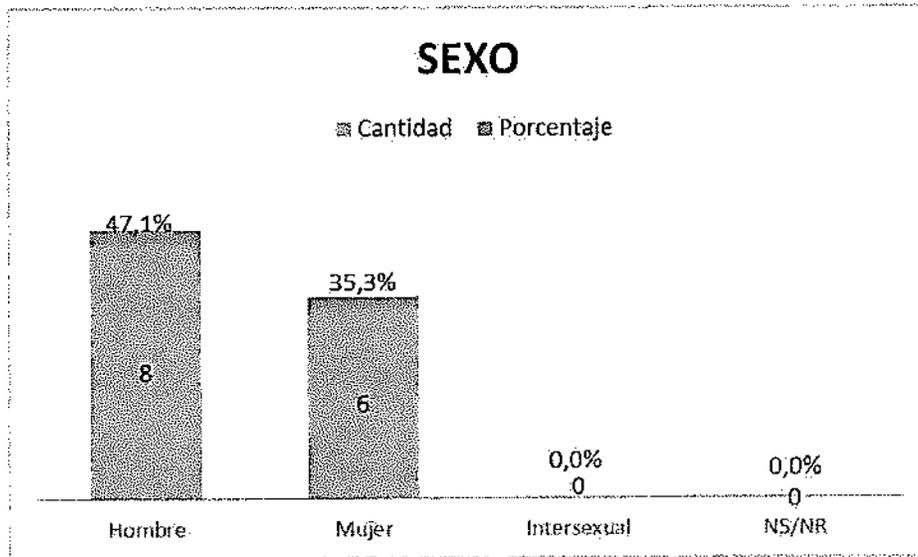
VERSIÓN

3

FECHA DE
ENTRADA EN
VIGENCIA

01/may/2018

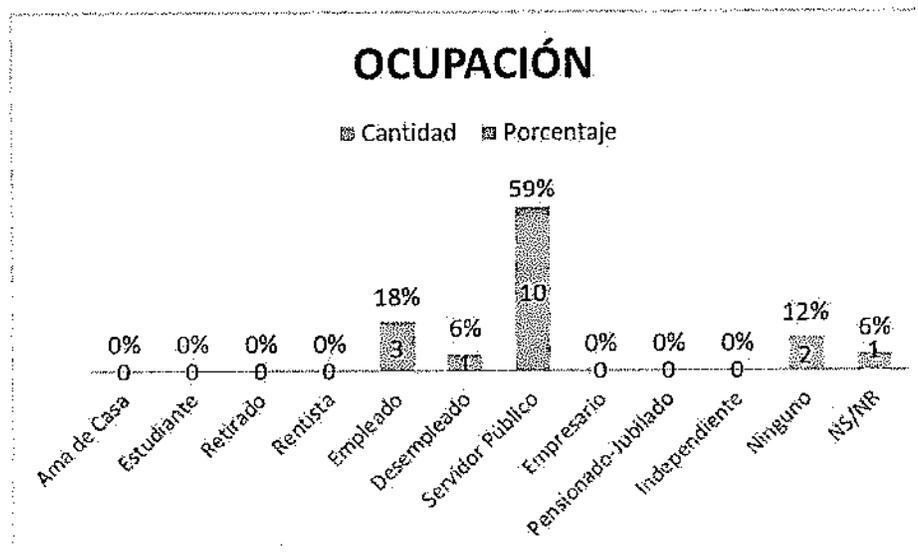
b. Clasificación por "SEXO":



Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

De los encuestados 8 son hombres y 6 mujeres, ocupando un 47,1% y 35,3% respectivamente.

c. Clasificación por "OCUPACIÓN":

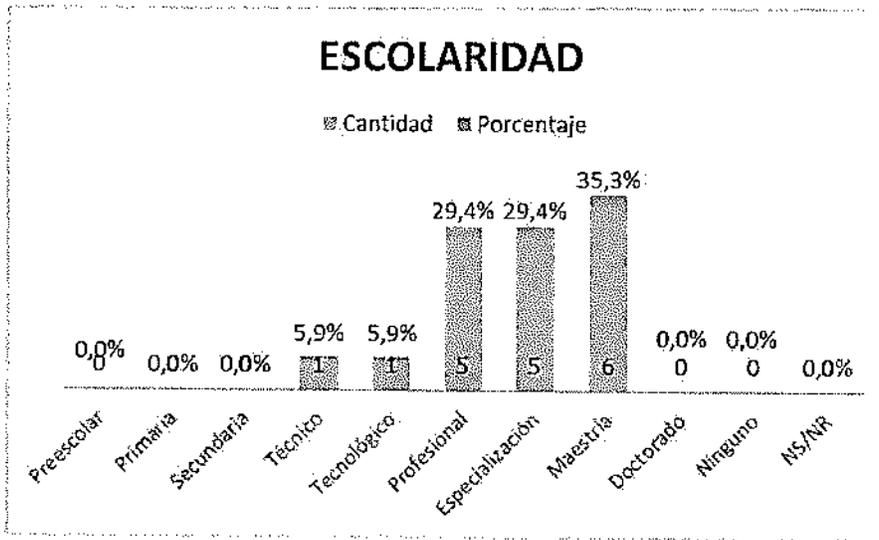


Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Nuestra población objeto fue todo el personal que desempeña labores en la Entidad, este gráfico nos muestra que la asistencia fue en un 59% de servidores públicos.

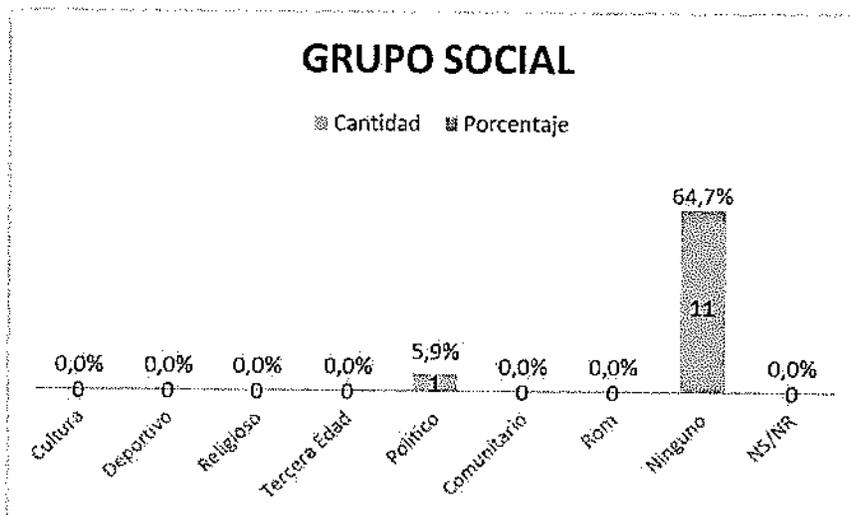
d. Clasificación por "ESCOLARIDAD":



Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

De los encuestados el 35,3% son Magister y el 29,4% Especializados.

e. Clasificación por "GRUPO POBLACIONAL, COMUNITARIO Y/O SOCIAL AL QUE PERTENECE":

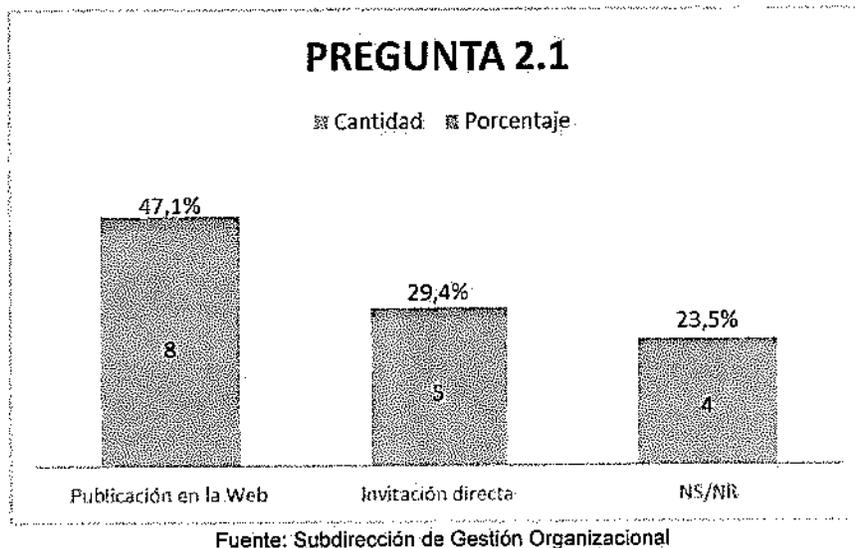


Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Se observa que de las 17 personas que respondieron las encuestadas, 11 no pertenecen a algún grupo comunitario representando un 64,7%.

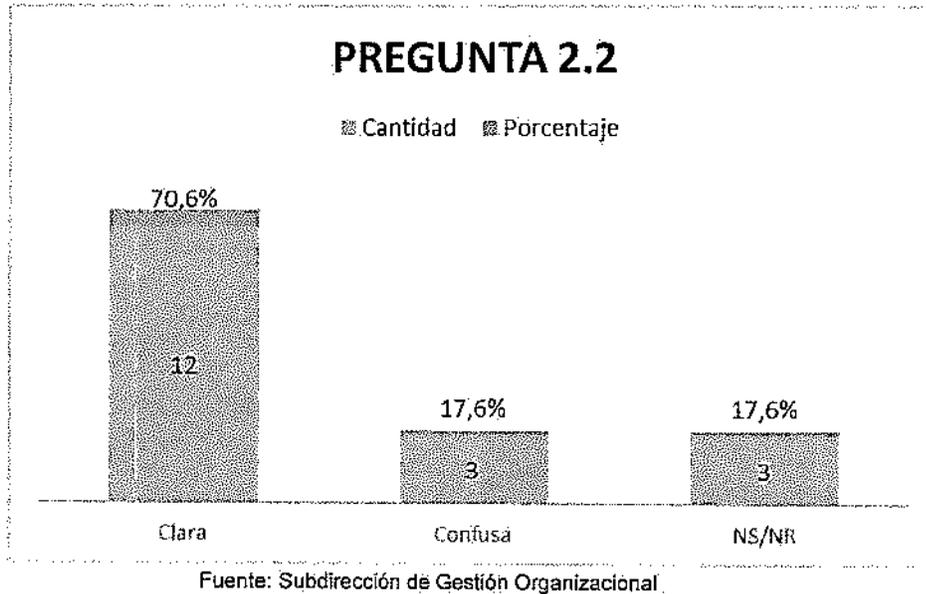
- f. Identificación de "¿Cómo se enteró de la realización de la actividad de la Rendición de Cuentas?":



En esta gráfica podemos evidenciar que los encuestados manifiestan que el 47,1% de las personas se enteraron del evento por medio de publicaciones en la página web. Esto nos indica que los medios utilizados para divulgar el evento tuvieron acogida

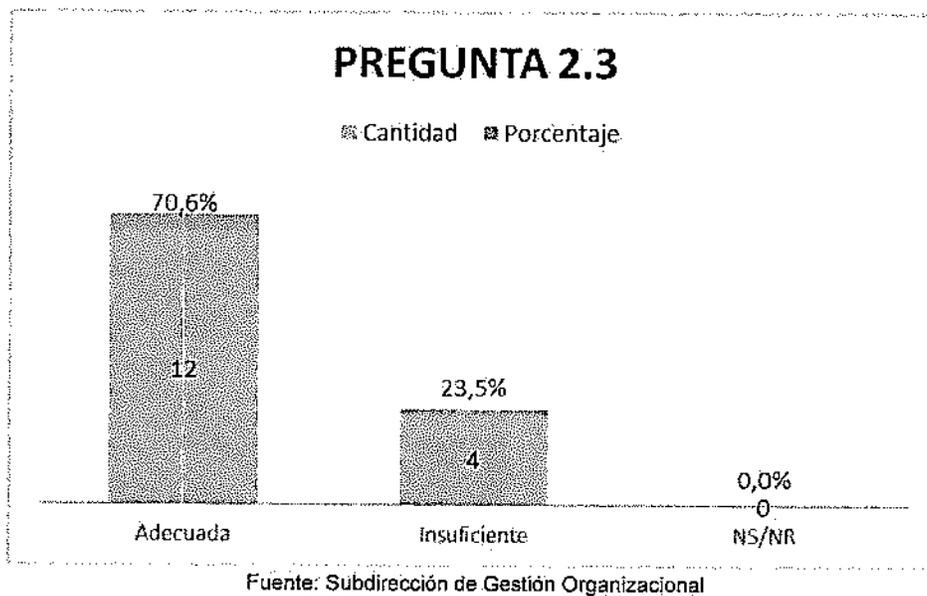
- g. Identificación de "La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de rendición de cuentas fue:"

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FÉCHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018



Del total de los encuestadas el 70,6% indicó que la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de rendición de cuentas fue clara.

- h. Identificación de "La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la actividad de rendición de cuentas fue":

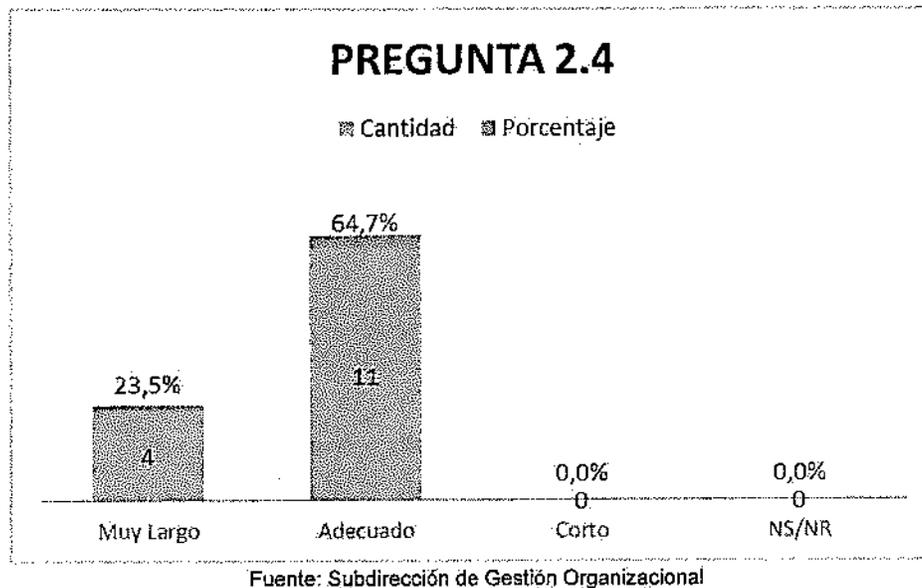


La oportunidad de participación para los participantes fue Adecuada en un 70,6%.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018
ACTA DE REUNIÓN				

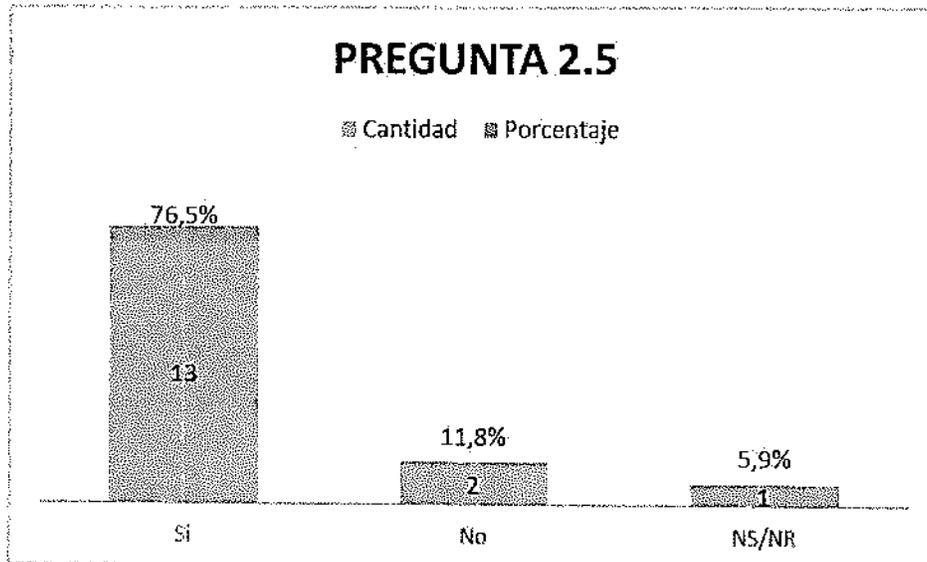
- i. Identificación de “El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue”:



Este resultado, en donde un 64,7% de los participantes que respondieron la evaluación del evento consideran que el tiempo de exposición de los logros del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional fue Adecuado, facilita la programación de la siguiente actividad en donde se continuará con una duración de 2 horas.

- j. Identificación de “¿la información presentada en la actividad de rendición de cuentas respondió a sus intereses?”:

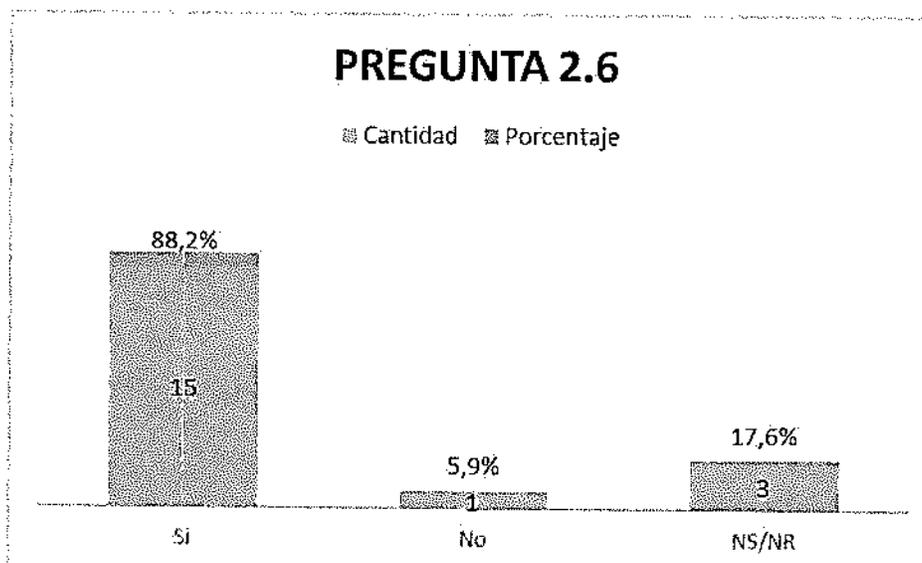
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018



Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

El 76,5% de las personas que respondieron la evaluación del evento, Si respondió a sus intereses la información presentada en la actividad de rendición de cuentas.

- k. Identificación de "¿La actividad de Rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?":

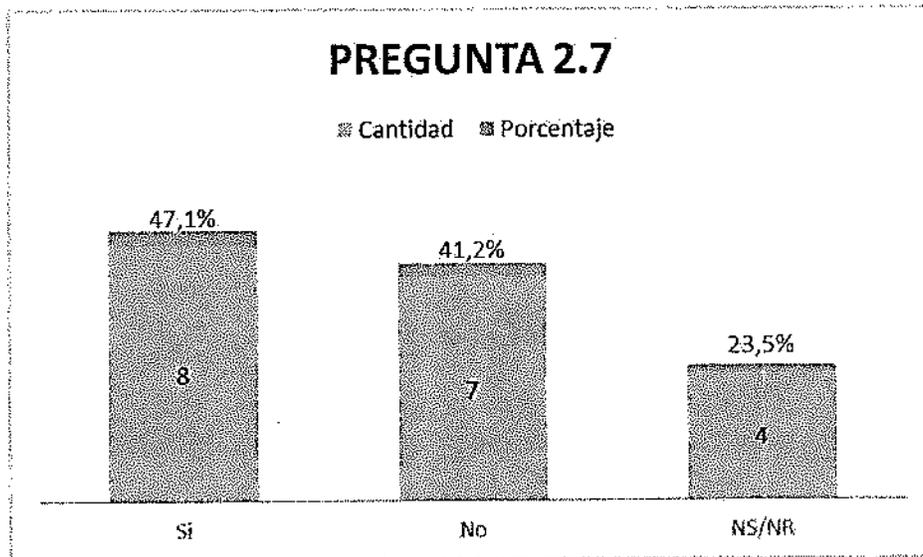


Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

El 88,2% de las personas que respondieron la evaluación del evento, Sí dio a conocer los resultados de la gestión sobre los logros del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

- I. Identificación de “¿La entidad publicó previamente la información tratada en esta actividad de rendición de cuentas?”:



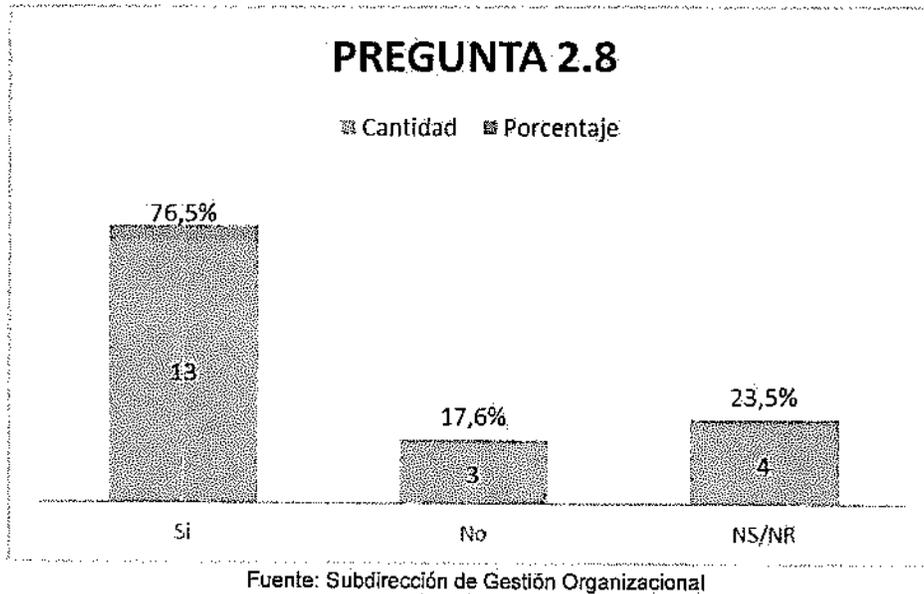
Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

El 47,1% de los encuestados manifestaron que Sí conoció los temas a tratar en esta Rendición de Cuentas.

Entre las respuestas afirmativas, rescatamos la comunicación por los diferentes canales virtuales, entre ellos, las siguientes mencionados por los evaluadores:

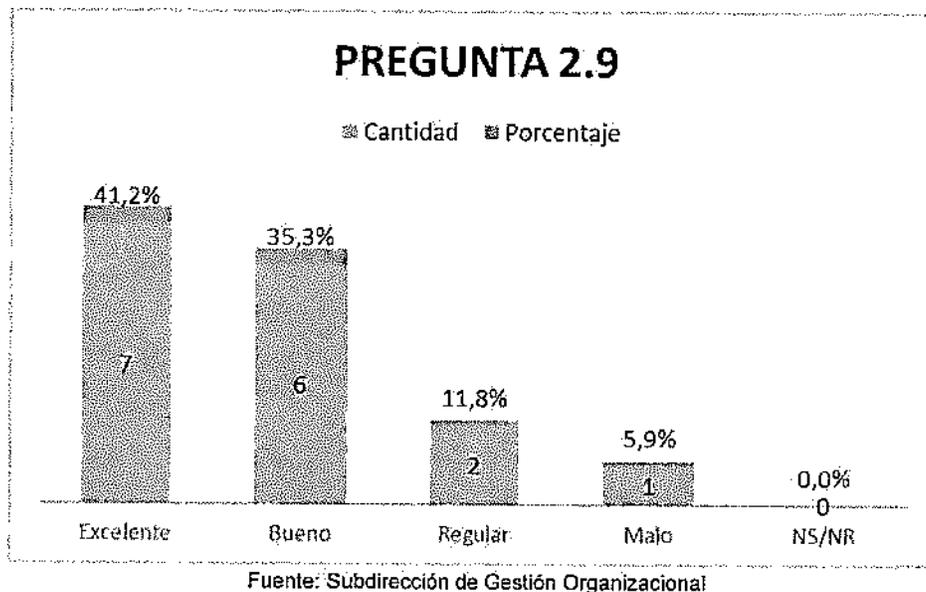
- m. Identificación de “¿Volvería a participar en otra actividad de rendición de cuentas de esta entidad?”:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018



El 76,5% de las personas volverán a participar en un evento de Rendición de Cuentas.

n. Identificación de ¿Como califica la actividad de rendicion de cuentas de este organismo?

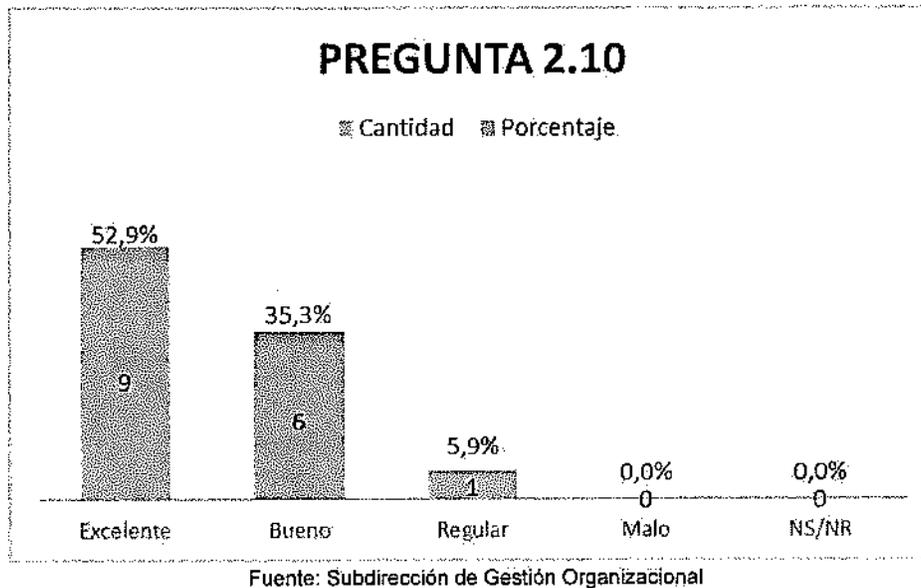


La actividad de rendicion de cuentas del organismo fue calificada por los evaluados como Excelente en un 42,2% y un 35,3 como Bueno.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018
ACTA DE REUNIÓN				

- o. Identificación de “De acuerdo con la información de rendición de cuentas presentada por la Entidad como califica la gestión”:



La gestión presentada durante la Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional obtuvo un 52,9% de calificación como Excelente.

A continuación se describen las manifestaciones de interés de los encuestados en temas para la siguiente Rendición de Cuentas de este departamento:

- ✦ Pasos de selección de personal
- ✦ Más énfasis clara organizacional
- ✦ Racionalización de trimestre
- ✦ Capacitaciones y servicios a empleados
- ✦ Cali distrito
- ✦ Administración y distribución de los recursos
- ✦ Continuidad en los logros
- ✦ Futuro del teletrabajo en el municipio de Cali - estructura como distrito especial

11. Conclusiones:

En conclusión de los temas tratados frente a la gestión del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional se cumplió con los objetivos de la Rendición de Cuentas

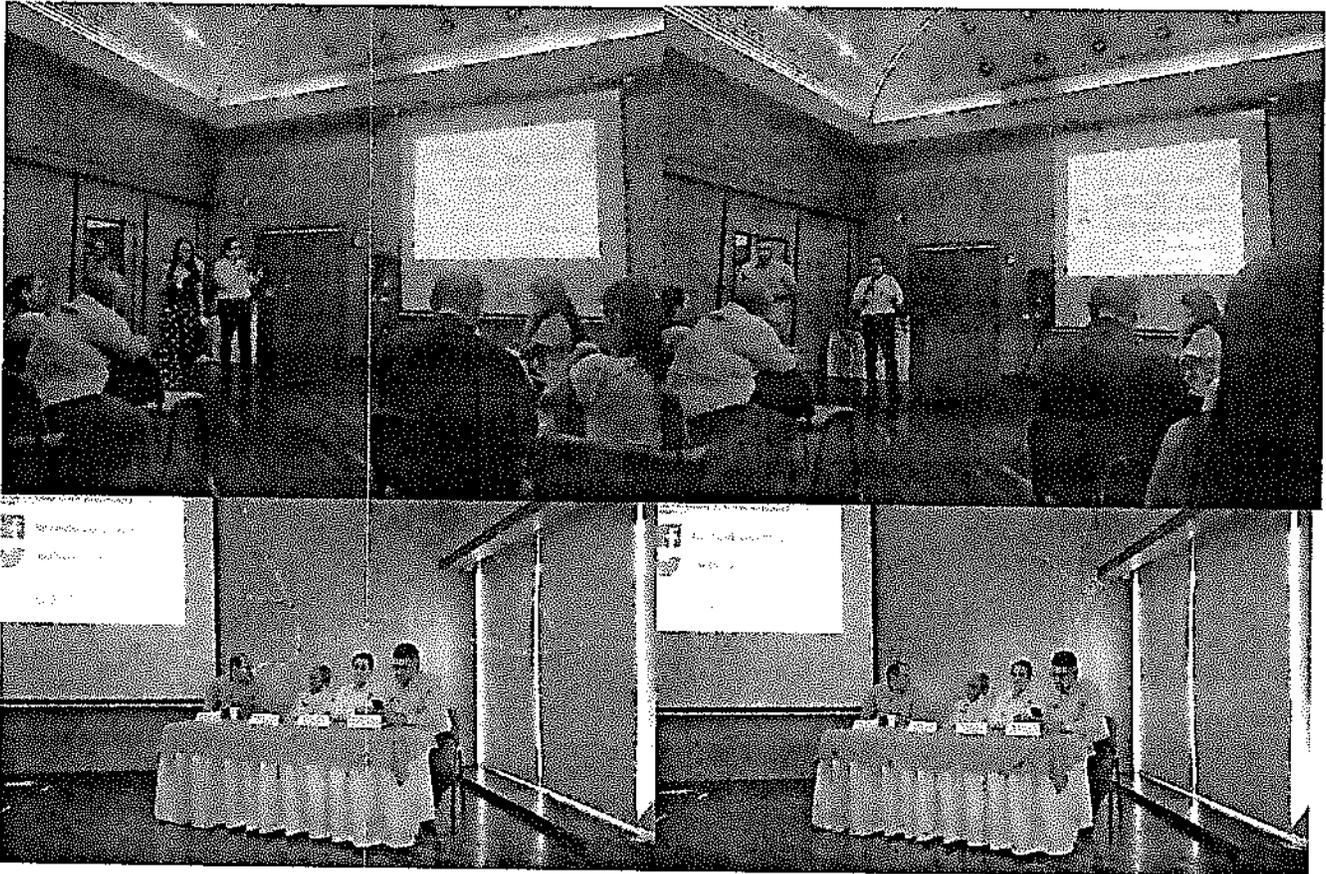
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

dejando a satisfacción de los participantes información clara y concreta y se promueve por medio de estos eventos la cultura de rendir cuentas a los interesados, se tendrán en cuenta las opiniones del literal o., para preparar de forma eficaz los siguientes eventos de Dialogo de este departamento.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Registro fotográfico del evento de dialogo, todo el evento se transmitió por la cuenta institucional del organismo en Facebook, <https://www.facebook.com/DIICali>.



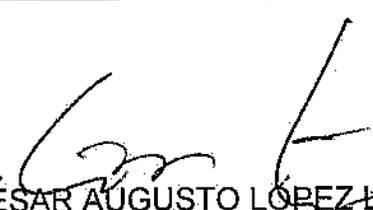
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018



TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta de la reunión	Judith Domínguez – Contratista Alexander Vanegas Rozo – Contratista	09/dic/2019
Enviar copia del acta a la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental por correo institucional.	Judith Domínguez – Contratista	09/dic/2019

Firmas (responsables)


DANIEL JAIR CHACON BALCAZAR
 Subdirector de Gestión organizacional
 Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional


CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ LÓPEZ
 Subdirector de Trámites, Servicios y Gestión Documental
 Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por tres (03) folios.

Elaboró: Judith Domínguez Vargas – Contratista.
 Alexander Vanegas Rozo – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC Y MECI)

LISTADO DE ASISTENCIA

MAGT04-03.14.12.P01.F06

VERSIÓN

2

FECHA DE ENTRADA
EN VIGENCIA

01/may/2018

ACTA DE REUNIÓN N° 4137.020.3.50

OBJETIVO: Rendición de Cuentas - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

FECHA: 9 / Dic / 2018

HORA INICIAL: 2:00 pm

HORA FINAL: 4:00 pm

LUGAR: Comfenalco - Piso 5, Sala 1

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Danny Lorena Becerra	DADII		danny.pereza@cali.gov.co	
2	Dimarlynic Bastidas	DADII		dimarlynic@hotmail.com	
3	Alexandro Quiñones H	STS/6D-PADII	66959	alexander@cali.gov.co	
4	Katherine P. Lucudo B.	DADII - STS/6D	37615305	katherine.lucudo@cali.gov.co	
5	Tareo Arango S	DADII	667859	tareo.arango@cali.gov.co	
6	Andrés A. Beltrán L.	DADII - S6ETH	6678500	andres.beltran@cali.gov.co	
7	Jonny Tomas Diaz	DADII - S6SST	144457455	jonny.tomas@cali.gov.co	
8	Janeth Merin Peláez	DADII - Mij.	667249	janeth.merinp@cali.gov.co	
9	Hugo y Britany	DADII		hugo@cali.gov.co	
10	Audeo Volcan Ch.	DADII - STS/6D	667859	andreo.volcan@cali.gov.co	
11	Candira P. Parra	DADII - STS/6D	667859	sandra.parrac@cali.gov.co	
12	Luz Elena Moreno	PTH DADII	8899826	luz.moreno@cali.gov.co	
13	Luz Elena Moreno	DADII / 260		luz.moreno.mar@cali.gov.co	
14	Jenny Murales	DADII - S6SST		jenny.murales@cali.gov.co	
15	Kelly Patricia Cardona W	DADII S6SST		kellycardona@gmail.com	
16	Ana P Zuluaga A	DADII - PTH	8899826	ana.zuluaga@cali.gov.co	
17	Dora Marcela Boro Silva	DADII - S6SST	8899559	dora.boro@cali.gov.co	
18	Rodrigo A. Figueroa M	STS/6D - DADII	667264	rodrigo.figueroa@cali.gov.co	
19	Wilson Andrés Salazar	DADII	8899826	wilson.salazar@cali.gov.co	
20	OSCAR ROSA	DADII	3166105	oscar.rosa@cali.gov.co	



ALCALDIA DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS.
(SISTEDA, SGC Y MECI)

LISTADO DE ASISTENCIA

MAGT04.03:14.12.F01.F05

VERSIÓN

2

FECHA DE ENTRADA
EN VIGENCIA

04/may/2018

ACTA DE REUNIÓN N° 4137.020.3.50

OBJETIVO: Rendición de Cuentas - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

FECHA: 9 / Dic / 2019
HORA INICIAL: 2:00 pm.
HORA FINAL: 4:00 pm
LUGAR: Comfenalco - Piso 5, Sala 1

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Carla A. Lopez	DADU - S73 Y60	662855	lenahy@cali.gov.co	[Firma]
2	Julio Carcedo	DADU - S73 Y60	374544	Julio.Carcedo@cali.gov.co	[Firma]
3	HENRI DEGRASSI	DADU - S73 Y60	374544	henri.degrassi@cali.gov.co	[Firma]
4	Lorena Escandon	DADU - PTH	874502	lorena_escandon@cali.gov.co	[Firma]
5	Leidy Restrepo	DADU - SGO	8846396	leidy.restrepo@cali.gov.co	[Firma]
6	HOR COM/INFORM	DADU	647267	[Firma]	[Firma]
7	Jorge A. Natividad	DADU - S73 Y60	667859	jorge.natividad@cali.gov.co	[Firma]
8	MARIA XIMERA HOLBORN	SALUD	376691	mariaholborn@cali.gov.co	[Firma]
9	Yennifer Yere	S73 Y60	380597	yennifer.yere@cali.gov.co	[Firma]
10	ELIAS ZUBIAGA RUIZ	S73 Y60	667859	elias.zubiaga@cali.gov.co	[Firma]
11	Emilse Rodriguez	Sec. Salud	3772197	emilserodriguez@cali.gov.co	[Firma]
12	Yolanda Gomez	DADU - SGO	8846396	yolanda.gomez@cali.gov.co	[Firma]
13	Maria Alejandra Celis	DADU - SGO	8846396	mariaalejandra@cali.gov.co	[Firma]
14	MARIVEL GARCERAN	DADU - SGO	8846396	marivel.garceran@cali.gov.co	[Firma]
15	Alexander Varguez Rozo	DADU - SGO	8846396	alexander.varguez@cali.gov.co	[Firma]
16	Paula Cruz	DADU - SGO	8846396	paola.cruz@cali.gov.co	[Firma]
17					
18					
19					
20					